

Dominique de Courcelles

*Escribir la historia, escribir historias  
en el mundo hispánico*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas

2009

398 p.

(Teoría e Historia de la Historiografía, 9)

ISBN 978-607-02-0661-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 25 de mayo de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/escibirhistoria/hispanico.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México



# De Isidoro de Sevilla al *Amadís de Gaula*: primeras configuraciones hispánicas de la escritura de la historia

La historia como discurso nació en la península ibérica, del mismo modo que en la Grecia del siglo V antes de Cristo con Herodoto, a partir de una lenta emergencia y de rupturas sucesivas con el género literario, en busca de la verdad.

Herodoto había sustituido la creatividad del poeta, el narrador de leyendas y el dispensador de gloria para los héroes con el trabajo de investigación —*historiê*— realizado por un personaje antes desconocido, el *histor*, o historiador, cuya labor era impedir que se borrasen las huellas de la actividad de los hombres: “a fin de que el tiempo no borre los trabajos de los hombres y que no caigan en el olvido las grandes hazañas realizadas por los griegos o por los bárbaros”.<sup>1</sup>

Poco a poco desapareció el afán de celebrar únicamente el recuerdo de hazañas individuales y se persiguió entonces el fin de conservar en la memoria los valores manifestados por grupos de hombres, ciudades y países. La naciente conciencia política, fuente de identidad ciudadana, favoreció el paso del cuento legendario al relato histórico. Lo importante era transmitir un patrimonio cultural, ideológico, a las futuras generaciones. Así, la historia nació al mismo tiempo que se consolidó la ciudad. De esa manera el hombre participa en una temporalidad sensible, mientras que el mito pertenece a un tiempo fuera del tiempo o cíclico. El testimonio de la verdad del decir se volvió característica del discurso del historiador y la vista se convirtió en el instrumento privilegiado del conocimiento. Aristóteles escribió: “Preferimos la vista a todo lo demás. Eso porque de todos los sentidos, la vista es el que nos permite adquirir más conocimientos y nos revela más diferencias”.<sup>2</sup> Así, parece que se da la primacía a la percepción visual. Cuando ver no es posible, se recurre a lo que se oye decir, lo que confirma la preeminencia de lo oral. En estos primeros tiempos de la escritura de la historia, el *status* de la escritura se encontraba desvalorizado. Tucídides, discípulo de Herodoto, le reprochó permanecer demasiado lejos de las reglas para establecer la verdad. Insistió en la búsqueda de la verdad en la labor

<sup>1</sup> Herodoto, prólogo a *Histoires*, París, Les Belles Lettres, 1970, lib. I, p. 22.

<sup>2</sup> Aristóteles, *Métaphysique*, 980 a 25, edición y comentario por J. Tricot, París, Librairie Philosophique Vrin, 1986 (1a. ed. 1953).

historiadora; la verdad pasó a ser el principio absoluto de la escritura de la historia: “Sólo hablo como testigo ocular o bien después de la más cuidadosa y más completa de mis fuentes”.<sup>3</sup> Tucídides se interesó por los aspectos psicológicos de la historia. Según él, las pasiones se manifiestan en lo político que a su vez transforma los acontecimientos en materia histórica. En su escritura de la historia articuló con cuidado las causas, los hechos y las consecuencias. Así se elaboró lo que en Occidente sería la norma de la escritura de la historia. Examinaremos aquí algunas de las primeras configuraciones de la escritura de la historia en la España de la Edad Media.

*Isidoro de Sevilla (hacia 560-636) y el rey visigodo Sisebuto:  
de una escritura clásica de la historia visigoda de España  
al “estilo” español*

Los fines del siglo V consagraron el trastrueque de las estructuras antiguas romanas en la península ibérica. Los desórdenes originados por los sucesivos flujos migratorios de tribus germánicas y el declive de la unidad romana tuvieron consecuencias económicas y políticas muy importantes. La población hispano-romana tuvo que afrontar la inseguridad, junto con la falta de dinero circulante y la caída de los intercambios y del comercio. Entonces, más en España que en cualquier otra parte de Occidente, se estableció una sociedad con nuevas características, cuyo nivel cultural todavía es honroso, gozando de cierta paz y de cierta prosperidad, casi totalmente cristianizada, con excepción de los judíos, una sociedad donde se eliminaron las herejías y donde el paganismo restante tuvo que esconderse. No desaparecieron las ciudades, y gracias a las elites urbanas y al incremento de la función episcopal, persistió cierta atracción hacia los libros a pesar de su precio, de su escasez, así como de la falta generalizada de tiempo y de interés por la lectura y el estudio. Por ello se reunieron importantes colecciones en Gerona, Toledo, Córdoba, Sevilla y otros sitios. De estos tesoros, casi siempre eclesiásticos, dependió la elaboración de los conocimientos y del pensamiento durante la Edad Media en la península ibérica.

Esta cultura dejó huellas en las estructuras sociales y religiosas.<sup>4</sup> A fines del siglo VI, quienes inventaron la historia de Hispania fue-

<sup>3</sup> Tucídides, prefacio de *Histoire de la guerre du Péloponèse* (1963), trad. de J. de Romilly, París, Les Belles Lettres, 1991, p. 12.

<sup>4</sup> Menciono aquí solamente las teorías opuestas de Américo Castro (*Origen, ser y existir de los españoles*, Madrid, Taurus, 1959) y Ramón Menéndez Pidal (*Los españoles en la historia y en la literatura*, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1951): Castro rechaza la preexistencia

ron el obispo Juan de Biclara, visigodo por nacimiento, e Isidoro, arzobispo de Sevilla, de origen hispano-latino. Es entonces cuando la historia de España empieza por la historia del pueblo como nación y como mito.<sup>5</sup>

Antes de examinar algunos aspectos importantes de la obra de Isidoro de Sevilla, es preciso evocar a Paulo Orosio y Juan de Biclara.

El célebre Paulo Orosio fue un clérigo de Hispania que, alentado por san Agustín, escribió una obra titulada *Hystoriarum adversus paganos. Libri VII* en 416-418.<sup>6</sup> Describió con detalle lo que considera el teatro de las calamidades de la historia humana. Aseveró que la historia debe apoyarse en el conocimiento exacto de los tiempos y de los sitios, y atribuyó a España un lugar fundamental en la historia del mundo. Es un trabajo de indagación sobre la explicación del caos y un intento por ordenar la historia de una manera explicativa: no hay en realidad una historia “del mundo”, la única historia auténtica es la de la “salvación”.

Juan de Biclara, visigodo y obispo de Gerona, fue, a fines del siglo V, el primer historiador de su época. Su crónica, llamada del biclarensense, es de las más valiosas fuentes de la época visigoda, no solamente por sus riquísimas informaciones que admira e utiliza Isidoro de Sevilla, sino también por el número y las cualidades de los escritores latinos y bizantinos a quienes recurrió para escribir la historia del mundo y del reino visigodo de la península ibérica.<sup>7</sup> Muchos escritores de los siglos posteriores declararon que sus propias obras se inscribían en la continuidad de la crónica de Juan de Biclara.

Isidoro de Sevilla († 636) vivió a fines del siglo VI y principios del siglo VII y fue descendiente de una gran familia hispano-latina. Sucedió a su hermano Leandro como arzobispo de Sevilla. Primado de España, actuó igualmente y de manera determinante tanto en los campos de la religión y la política como en los de la literatura y la ciencia. Fue un testigo privilegiado del nacimiento de la Iglesia católica de España y quiso

de un “homo hispanus” anterior a la invasión musulmana, mientras que Ramón Menéndez Pidal y Claudio Sánchez Albornoz consideran que no hay continuidad entre el “ser” que vivió en la península ibérica antes y después de 711. Sin embargo, los tres están convencidos de que el conde Fernán González es “español” al igual que cualquier habitante actual de Madrid, Sevilla, Barcelona o San Sebastián.

<sup>5</sup> Cfr. Diego Catalán, “España en su historiografía: de objeto a sujeto de la historia, ensayo introductorio”, en Ramón Menéndez Pidal, *Los españoles en la historia*, Madrid, Espasa-Calpe, 1987, p. 9-67.

<sup>6</sup> Cfr. P. Manuel de Castro, OFM, “El hispanismo en la obra de Paulo Orosio: *Hystoriarum adversus paganos*, libro VII”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, n. 28, 1954, p. 59.

<sup>7</sup> P. Álvarez Rubiano, “La Crónica de Juan Biclarense. Versión castellana y notas para su estudio”, *Analecta Sacra Tarraconensis*, t. XVI, 1943, p. 7-44; Alfredo Arias, “Crónica biclarensense”, *Cuadernos de Historia de España*, t. X, 1948, p. 129-141.

guiar la nueva comunidad entre la sociedad hispano-latina, heredera de las tradiciones clásicas y cristianas, y la sociedad bárbara convertida al catolicismo. Hallándose entre la civilización hispano-latina — de donde provino— y la civilización visigoda — donde es un personaje importante y cuyos valores defendió—, Isidoro de Sevilla ocupó una posición privilegiada para escribir la historia.

En la *Crónica*<sup>8</sup> universal que redactó alrededor del año 616, apoyándose en los escritos de Orosio y de Juan de Biclara, Isidoro de Sevilla situó su época en la sexta edad del mundo, es decir en la que empezó con la llegada al poder del emperador Augusto cuando, en el año 42 de su imperio, nació Jesús. La creación, el diluvio, el nacimiento de Abraham, el reino de David y el exilio de los hebreos a Babilonia habían marcado anteriormente los principios respectivos de las cinco primeras edades que concluyeron con la muerte de César. Esta sexta parte de la historia terminó, al fin de los tiempos, en una época que solamente Dios conoce. La historia profana coincide plenamente con la historia santa. La llegada al poder de Augusto y su asiento son contemporáneos del nacimiento de Jesús en Belén; la era hispánica empezó con ese registro. La historia de la humanidad esa vez, para ese heredero de Eusebio de Cesárea, es la historia de las seis edades del mundo y la historia de Roma. Isidoro de Sevilla no dejó de recordar que hay una tradición imperial de España: el primer emperador romano extranjero, Trajan, era español, y Teodosio, el primer emperador que hizo del cristianismo la religión de Estado, lo era también. Con su célebre obra *Historiae gothorum wandalorum et sueborum*, escrita entre 621 y 626 en Sevilla,<sup>9</sup> la reflexión del historiador-arzobispo de Sevilla se concentró ya en la nación visigoda. El tiempo pasó así sistemáticamente a medirse a partir de la era hispánica. Según Isidoro de Sevilla, si los valores de Roma sobrevivían, era sólo gracias a la Hispania visigoda. Descendientes de Tubal, hijo de Noé, después del diluvio los visigodos llegaron a España tras una serie de victorias y derrotas providenciales. Su conversión al catolicismo legitimó su toma de posesión de España. A partir de ese momento el reino hispánico se identificó con el pueblo godo cuya grandeza está ligada con su poder sobre la península. La originalidad de Isidoro de Sevilla reside entonces en el hecho de haber separado unas *Historiae gothorum* particulares de la historia universal a la cual consagró su *Crónica "maiora"*. Se trata de la primera historia nacional. ¡Singular compenetración de Hispania y de la *gens gothorum*!

<sup>8</sup> José Carlos Martín Iglesias, *Isidorus Hispalensis. Crónica*, Turnhout, Brepols, 2003 (Habeas Christianorum, Series Latina, 112).

<sup>9</sup> Theodor Mommsen (1817-1903) editó los escritos históricos de san Isidoro en "Monumenta Germaniae Historica", Berlín, 1894.

Isidoro de Sevilla creó así un régimen de historicidad en el cual el pasado está imbricado en el presente. Resulta de ello una estructura que forma un espejo entre el relato del pasado y el presente dentro de un mundo confinado entre el marco de la construcción de la intriga y las expectativas del lector.<sup>10</sup> La victoria del catolicismo y la paz recobrada dan una lectura providencialista de los acontecimientos que guiaron al pueblo goda hasta España. A partir de ahí es preciso preparar el futuro. El *Laus spaniae*, insertado al final de las *Historiae gothorum*, resume bien el proyecto historiográfico del arzobispo de Sevilla. Ahí, Isidoro de Sevilla retomó en favor de España varios elogios de Italia que se encuentran en Plinio el Viejo o en las *Geórgicas* de Virgilio, y terminó considerando que España bien vale tanto como Italia o Grecia: “Entre todas las tierras, cuantas hay desde Occidente hasta la India, tú eres la más hermosa, oh, sacra España, madre siempre feliz de príncipes y de pueblos. Bien se te puede llamar reina de todas las provincias [...]. Natura se mostró pródiga en enriquecerte”.<sup>11</sup>

Entonces España ya es el centro del mundo, y la nación gótica tiene un lugar privilegiado en la historia del mundo. El género tan particular de *Laus spaniae* tuvo un gran auge entre los historiadores de la Edad Media y de los inicios de la modernidad, y contribuyó a la elaboración del concepto de España como objeto historiográfico.<sup>12</sup>

*Etymologiae*, terminada hacia el año 633, es la más famosa obra de san Isidoro. En la España visigoda, Isidoro de Sevilla fue el primer autor cristiano que quiso reunir la totalidad de los conocimientos disponibles. La investigación etimológica sobre una palabra es el punto de partida de toda comprensión. Es en este trabajo donde Isidoro de Sevilla, después de haber reflexionado sobre los problemas para ordenar los hechos históricos, propuso lo que fue la definición fundamental de *historia* para los siglos siguientes:

Historia es la narración de los sucesos acaecidos, por la cual se conocen los hechos pasados. En griego se dice *apo tu istorein*, esto es ver y conocer. Pues entre los antiguos, nadie escribía historia más que aquellos que eran testigos y habían visto las cosas que narraban, pues mejor conocemos lo que hemos visto con nuestros propios ojos que lo que sabemos de oídas. Las cosas que se ven se refieren sin equivocación. Esta disciplina pertenece a la gramática, porque se escribía sólo lo que

<sup>10</sup> François Hartog puso en evidencia ese tipo de estructura en su libro *Le miroir d'Hérodote*, 2a. ed., París, Gallimard, 1991.

<sup>11</sup> Citado por Diego Catalán, “España en su historiografía...”, *op. cit.*, p. 19.

<sup>12</sup> Cfr. José Antonio Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1954.

era digno de ser tenido en memoria. Por tanto las historias se llaman monumentos, porque perpetúan las cosas señaladas.<sup>13</sup>

Entonces, para Isidoro de Sevilla, la escritura de la historia es una escritura que depende de la vista, la verdad se encuentra del lado de lo visual. Isidoro de Sevilla estaba convencido de la utilidad de la historia para el presente: “La historia es de mucha utilidad para sus lectores, pues muchos sabios sacan de la narración de los hechos acaecidos en tiempos pasados los materiales necesarios para instrucción de los tiempos presentes”. Además san Isidoro distinguió *historia*, *argumentum* y *fabula*: “La historia es de cosas verdaderas que han ocurrido; el argumento es de las cosas que, aunque no han ocurrido, son posibles, y las fábulas son de aquellas cosas que ni han ocurrido ni pueden ocurrir, porque son contra la naturaleza”.<sup>14</sup> Esta distinción es muy importante: es preciso notar que la palabra *historia* está acompañada del calificativo “verdadero”, y que la palabra “fábula” está utilizada en plural.

Hay que notar que fue a petición del poder político y de un príncipe visigodo, el rey Sisebuto, rey de España de 612 a 621, que el arzobispo de Sevilla emprendió la redacción de la mayoría de sus obras. El entendimiento entre el rey, amigo y protector de las letras, y el arzobispo se definió sobre todo cuando se realizó el tratado titulado *De natura rerum*.<sup>15</sup> Isidoro de Sevilla empezó a escribirlo en 612, retomando el título del célebre poema de Lucrecio. Compartió con el rey una misma curiosidad intelectual, un común amor por las letras y el bello estilo y una misma pasión por escribir. Sisebuto fue un político prudente, vencedor de los pueblos rebeldes de los Pirineos, afortunado en sus campañas contra las provincias sureñas que se encontraban en las manos de los bizantinos, cuidadoso del orden y la paz en su reino. El interés del rey por los fenómenos naturales y, en especial, celestiales tiene una explicación en sus relaciones con el monasterio de Agali, cerca de Toledo, dedicado a los santos Cosme y Damián. En esa época la escuela monástica de Agali proporcionaba una sustancial enseñanza sobre astronomía. Tal como lo recuerda Isidoro de Sevilla en el prefacio en prosa del tratado, el príncipe le pidió “acordarle un cierto conocimiento de los fenómenos naturales y de sus causas”. Al recibir el tratado en Toledo, a principios del verano de 613, Sisebuto agradeció

<sup>13</sup> Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, versión castellana e introducción de Luis Cortés Gónzaga e introducción general e índices científicos de Santiago Montero Díaz, Madrid, BAC, 1951, p. 43-44.

<sup>14</sup> *Idem*.

<sup>15</sup> Nos referimos aquí a: Isidoro de Sevilla, *Traité de la nature*, introducción, texto crítico, traducción y notas de Jacques Fontaine, París, Institut d'Études Augustiniennes, 2002.

a Isidoro de Sevilla con una *Epístola* sobre los eclipses, en hexámetros, que se adjuntó al tratado a partir de 615.

Obviamente, el encargo real se debe a sucesos recientes en la España visigoda: dos eclipses totales de luna, el 4 de marzo y el 29 de agosto de 611, que generaron por dondequiera numerosos tumultos y manifestaciones de pavor, y más tarde, el 22 de febrero y el 17 de agosto de 612, hubo otros dos eclipses también de luna pero parciales. Además, en la tarde del 2 de agosto de 612, se pudo observar en toda España un eclipse total de sol. Entonces, el príncipe pidió a Isidoro de Sevilla, uno de los grandes personajes del reino conocido por su ciencia, que lo ayudara a restablecer el orden en su reino y a tranquilizar las angustias apocalípticas mediante la elaboración de un tratado que aportara una formación cosmográfica a los clérigos que enseñaban a los fieles y se encargaban de la *correctio rusticorum*. El conocimiento científico es una etapa de la *doctrina cristiana*; la ciencia es preliminar al conocimiento de Dios y al orden político.

*La epístola de Sisebuto, rey de los godos, dirigida a Isidoro respecto al Libro de las ruedas*, llamado así por el rey debido a las seis figuras circulares que ilustran el texto,<sup>16</sup> tiene como fin aportar el apoyo moral y político del rey a la difusión del tratado didáctico del arzobispo de Sevilla. El rey manifestó su anhelo por una vida consagrada a las bellas letras y su concepción de un orden a la vez político, intelectual y religioso. Ese poema corto cuenta con sesenta y un versos, y sorprende por la perfección de su forma métrica y la calidad de su lenguaje poético influenciado por las obras clásicas, tales como la gran poesía de Apolonio o de Virgilio o de géneros menores bajo el signo de Dionisos;<sup>17</sup> lo bucólico, la epopeya y la fábula se mezclan. Volviendo al tema horaciano y virgiliano de la comparación entre la vida atareada de los ciudadanos y los encantos de la soledad campesina favorable al estudio, el rey evoca con una versificación densa bien medida las tareas que lo agobiaban y le impedían asemejar las actividades de su amigo Isidoro de Sevilla.

Tu forte in lucis lentus vaga carmina gignis  
argutosque inter latices et musica flabra  
Pierio liquidam perfundis nectare mentem.  
At nos congeries obnubit turbida rerum

<sup>16</sup> De la rueda solar primitiva a la figura que representa el zodiaco en los antiguos calendarios, la *rota*, al principio símbolo del sol, se volvió la imagen clásica del mundo, y más tarde, por extensión fue el símbolo del tiempo.

<sup>17</sup> Los trabajos de Walter Stach subrayaron la notable cultura poética del rey: “Bermerkungen den Gedichten des Westgotenkönigs Sisebut (612-621)”, *Corona Querneae*, Leipzig, 1941, p. 74-96; “König Sisebut ein Mäzen des isidorischen Zeitalters”, *Die Antike*, t. 19, I, 1943, p. 63-76.



ferrataeque premunt milleno milite curae:  
legicrepae tundunt, latrant fora, classica turbant,  
et trans oceanum ferimur porro, usque nivusus  
cum teneat Vasco nec parcat Cantaber horrens.<sup>18</sup>

Después, sin hacer a un lado las supersticiones populares ni los encantamientos mágicos de las brujas, se ocupó de describir exacta y científicamente el fenómeno con el fin de prevenir las objeciones y las angustias del lector. El eclipse es un tema banal en la poesía científica latina de Lucrecio o de Cicerón. La descripción de Sisebuto hace pensar en el plan metódico y didáctico de las exposiciones de Lucrecio; los términos técnicos que utilizó, los juegos de palabras que manejó, recuerdan claramente a Lucrecio. Mas, en la *Epístola* se encuentran también palabras e imágenes de Plinio el Viejo, Apuleyo, Martianus Capella, Ovidio, Estacio, etcétera.<sup>19</sup>

Non illam, ut populi eredunt, nigrantibus antris  
infernans ululans mulier praedira sub umbras  
detrahit altivago e speculo, nec carmine victa  
vel rore Stygis aut herbae terram aere crepantem  
vincibilemque petit clangorem...  
sed vasto corpore tellus,  
quae medium tenet ima polum; dum culmina fratris  
distinet umbriferis metis, tum sidere casso  
palescit, teres umbrae rotae, dum transeat imum  
aggerei velox cumuli speculoque rosanti  
fraternas reparet per caelum libera flammas.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> "Tú, en lo profundo de los bosques, tal vez perezosamente estás dando a luz poemas vagabundos, mientras entre el balbuceo de las ondas y la música de la brisa las hijas de Pierio abrevan con su néctar tu mente serena. Mas sobre nosotros crece la nube borrascosa de los asuntos públicos y pesan las preocupaciones de miles de nuestros soldados cubiertos de hierro. Estridentes vociferadores de leyes; aullidos de los tribunales, rebato de las trompetas y henos llevados allá, más allá del océano, el tiempo que el Vascón nos retendrá entre sus nieves y que el horrendo Cántabro no nos dejará reposar."

<sup>19</sup> *Cfr.* la introducción de Jacques Fontaine, en Isidoro de Sevilla, *Traité de la nature*, *op. cit.*, p. 156-157.

<sup>20</sup> "No es así como lo creen los pueblos que, en un antro negro, al lado de las sombras infernales los alaridos siniestros de una mujer la atraen [a la luna] aquí en este bajo mundo fuera de su espejo errante y tampoco que, vencida por un encanto o por las ondas de la Estigia o el zumo de una planta, baja a la tierra donde resuenan el bronce y los clamores irresistibles [...]. Pero cuando la enorme masa de la tierra, ocupando en la parte más baja, el punto central del mundo, aparta lejos de sus límites umbríos a su hermano en su apogeo, entonces el astro lunar, desposeído de brillo, palidece tal como la sombra redonda de una rueda hasta que, en su carrera veloz, franquee el más bajo punto de este obstáculo amontonado y que, finalmente libre en el cielo, desde su espejo que se tiñe de púrpura, vuelve a dar vigor a las llamas fraternas."

A pesar de la diversidad de sus fuentes, por su mezcla de efectos violentos y de refinamientos sutiles, en ocasiones a costa de la claridad, el poema del rey muestra una voluntad muy personal de expresión, de cambio literario.

cetera solis  
lumina, qua major iaculis radiantibus exit  
nil obstante globo, tendunt per inania vasta  
donec pyramidis peragat victa umbra cacumen.<sup>21</sup>

¿Es precisamente esta mezcla — que ya existe en *Farsalia*, del poeta hispano Lucano, sobrino de Séneca — la que volvemos a encontrar, un milenio después de Sisebuto, en el estilo que los españoles llamaron estilo culto, que alcanzó su más alto nivel en *Soledades*, de Góngora? Tal vez exista ahí una tendencia “barroca” a la profusión formal y los rodeos de una expresión sutil y oscura que parece ser una constante en la literatura ya “española”. Así la escritura de una historia natural, elaborada por el rey, se inscribió en la época conocida como “Renacimiento isidoriano” que contribuyó a trazar el umbral que estructura una expresión y una conciencia hispánicas.

La orientación isidoriana de la escritura de la historia sigue presente en todo lo escrito en latín durante la Edad Media, y numerosos autores utilizaron los escritos de Isidoro de Sevilla. Citamos algunos ejemplos. En el siglo VIII, en la compilación de Eulogio de Córdoba sólo figuran las *Historiae gothorum* del arzobispo de Sevilla. Las obras de Isidoro de Sevilla se difundieron sobre todo en los reinos cristianos de España; se vincularon con la ideología política de restauración integral del imperio visigodo. En el siglo IX, Sampiro, obispo de Astorga en León († 1042), escribió una crónica obviamente copiada de las *Historiae gothorum* de Isidoro de Sevilla.<sup>22</sup> Buscó demostrar la continuidad política y en parte social del poder real visigodo dentro del poder real de León. Durante esos años, las reliquias de san Isidoro fueron llevadas a León al mismo tiempo que un gran número de manuscritos procedentes de las bibliotecas cristianas de Sevilla. De esa manera se descubrió un Isidoro de Sevilla, santo, que alcanzó las conciencias populares y no solamente a los sabios. En el siglo XII, Pelayo, obispo de Oviedo (1101-1189), alrededor del año 1180, añadió las historias de Isidoro de Sevilla a su crónica.

<sup>21</sup> “Mas lo que queda de la luz del sol, por dondequiera que su grandeza preeminente deja una salida a sus radiantes rayos sin que le estorbe el globo terráqueo, se lanza a través de la inmensidad del vacío hasta donde, vencida, la sombra termina en la cúspide su pirámide.”

<sup>22</sup> Cfr. Justo Pérez de Urbel, *Sampiro de Astorga. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid, 1952.

En el prólogo de su libro, elogia al historiador. El siglo XIII aportó una novedad: el abandono definitivo del latín en las cancellerías reales, tanto en Castilla como en Aragón, al mismo tiempo que surgió una literatura en prosa escrita en lengua castellana. Los inventarios de las bibliotecas contaban con las obras de Isidoro de Sevilla con títulos en lengua castellana: *La cimología*, por ejemplo. A partir de ese momento, sus obras figuran en castellano en numerosos manuscritos. Lucas de Tuy, obispo de Galicia, cuya escritura de la historia fue muy determinante para su época, se limitó a retomar los escritos de Isidoro de Sevilla. Gil de Zamora (hacia 1240-hacia 1318) en sus diferentes tratados y en particular en *De proconiis Hispaniae* nos dejó ver que conoce las *Etimologías*, la *Crónica* y las *Historiae* de Isidoro de Sevilla.<sup>23</sup> Así se estableció una orientación progótica de la escritura de la historia de España, aunque la influencia directa de Isidoro de Sevilla decae en los siglos XIV y XV.

Obviamente es significativo que, entre los incunables hispánicos conservados, ninguno contiene una obra de Isidoro de Sevilla. A partir de la segunda mitad del siglo XVI, cuando el rey Felipe II descubrió el interés político por unir su poder al recuerdo de la figura del arzobispo de Sevilla y por desarrollar una exaltación hispánica hacia san Isidoro, fueron impresas en España las obras del arzobispo de Sevilla. Entonces los humanistas cercanos al soberano confirieron a Isidoro de Sevilla su valor de ejemplo religioso, político e intelectual: un símbolo de la grandeza universal de la España cristiana.

*La invasión árabe, el encuentro con la alteridad: las primeras crónicas de la Reconquista y la traducción al castellano de la versión árabe de Calila e Dimna*

La invasión árabe de 711 dismanteló las estructuras políticas, económicas y culturales de la España visigoda. Los centros intelectuales de la península decayeron o desaparecieron. En 756 fue fundado el emirato omeya de Córdoba, el cual se volvió califato en el siglo IX. La España Al-Ándalus brilla por su esplendor, mas a partir de 1086, los almorávides beréberes y después los almohades del Magreb sometieron Al-Ándalus. A pesar de las temibles expediciones musulmanas en el norte de la península, desde finales del siglo XIII, la región de Asturias y, más tarde, la Marca Hispánica consolidaron su independencia y se estabilizaron. Ahí la escritura y los libros conservaron toda su impor-

<sup>23</sup> Cfr. Manuel de Castro y Castro, "Las ideas políticas y la formación del príncipe en el *De proconiis hispanie*", *Hispania*, 22, 1962, p. 507-541.

tancia. Ya se encontraban las primeras crónicas históricas de los reinos cristianos, al mismo tiempo que una literatura en árabe prosperaba en el sur musulmán; todos esos textos circulaban en la península y eran fuentes de informaciones recíprocas. La *Crónica mozárabe* fue redactada en 754, en Toledo, por un escritor que conoció las crónicas de Juan de Biclara y de Isidoro de Sevilla. Le interesaron sobre todo los hechos españoles. Los temas de su crónica se inscribieron en una visión de la historia como conjunto casi ininterrumpido de pecados y decadencia moral que Dios reprende de mil maneras, castigando individuos o poblaciones. La sumisión a las sentencias de Dios, la necesidad de conservar la vida de la Iglesia a pesar de la adversidad, la alegría ante las virtudes cristianas, el trágico destino final de los tiranos y perseguidores son los tópicos de ese autor. Su obra contribuyó a modelar el imaginario y la ideología de los países cristianos del norte y fue aprovechada de manera importante mucho tiempo después.<sup>24</sup>

Hacia fines del siglo VIII, en Asturias, prosperó una singular actividad historiográfica: la escritura de una nómina real, es decir una lista de los reyes, que es fundamento de todos los anales de los reyes de Asturias. Inicia con Pelayo, vencedor de los moros en Covadonga (722), narrando su victoria que debió a la maravillosa llegada del apóstol Santiago, jine-teando un caballo blanco y alzando una resplandeciente bandera. Las crónicas de Alfonso III, a fines del siglo IX, mostraron la necesidad para el reino de Asturias de afirmar su pertenencia al linaje visigodo. De esa manera empezaron las reinterpretaciones de la historia. La *Crónica de Alfonso III*, posterior al año 884, quiso justificar los aspectos destacados de la política real: la repoblación del reino y las relaciones con los árabes. El autor se apoyó en las *Historiae* de san Isidoro, y cuando se refirió a los españoles, utilizó los términos “christiani” y “cristianos”.

Durante esos años, varias profecías mantuvieron la esperanza de que pronto el poder musulmán fuera expulsado de la península, lo que alentó la combatividad de los cristianos. Una de las versiones más conocidas de esas profecías es la magnífica *Crónica profética*.<sup>25</sup> Ésta comprende varias partes: 1o. un primer conjunto de textos propiamente proféticos en el que se anuncia la destrucción del poder musulmán y del triunfo de los cristianos precisamente con el rey Alfonso III, quien

<sup>24</sup> Se hizo de la *Crónica mozárabe* de 754 una edición crítica y traducción por José Eduardo López Pereira, Zaragoza, Anubar, 1980. Ana María Sales Montserrat estudió la lengua de la *Crónica* en *Estudios sobre el latín hispánico de la Crónica mozárabe de 754*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1977.

<sup>25</sup> Cfr. el texto de la *Crónica profética* fue publicado en: *Crónicas asturianas*, introducción y edición crítica de Juan Gil Fernández, traducción y notas de José L. Moralejo, estudio preliminar de Juan I. Ruiz de la Peña, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1985.

“poco tiempo más tarde reinará sobre toda España”; 2o. genealogías de sarracenos fundadas en excelentes fuentes árabes; 3o. *Historia de Mahoma*; 4o. una descripción de la invasión árabe vista como la justa consecuencia de los pecados de los godos y su castigo de Dios; 5o. un breve relato titulado *Goti qui remanserint civitates ispanienses*; 6o. la historia de los gobernadores árabes de la península, trabajo que comprueba el perfecto conocimiento del mundo islámico del autor. Por lo tanto esa crónica constituye un espacio de observación curiosa, lúcida, atenta de la realidad extranjera con el fin de acabar con ella lo mejor posible y asegurar la victoria definitiva de la cristiandad española. Las victorias militares del rey Alfonso III dieron así lugar a un mito: el de la continuidad de la monarquía y de los valores visigodos cuya dinastía se extinguió en 711 con el rey Rodrigo en el modesto reino de Asturias.

Más tarde, *Nómina real leonesa* también pretendió establecer el carácter real, católico y directamente visigodo de los príncipes de León. La misma inquietud existió en Castilla y la encontramos tanto en los *Anales castellanos primeros* — que nos llegaron en una forma fragmentaria — como en *Anales castellanos segundos*, que abarcan hasta el siglo XIII. Es significativo que los acontecimientos ahí narrados están yuxtapuestos, por una parte, a un resumen muy corto de *Noticia martyrum de la Iglesia hispánica* que principia con el nacimiento de Cristo y, por otra, a un vaticinio de Mahoma presentado como seudoprofeta. Un conjunto de textos históricos que tratan sobre el reino de Pamplona (Navarra) figura en un llamado *Códice de Roda*, con fecha de 992,<sup>26</sup> monumento de la historiografía leonesa, castellana y navarra que cuenta también con una verdadera crónica que incluye un elogio de Pamplona, lo que obviamente nos recuerda *Laus spaniae* de Isidoro de Sevilla. El *Cantar del Mio Cid*, épico, poético e histórico se escribió a fines del siglo XI justo cuando, en 1094, el Cid conquista Valencia.<sup>27</sup> Existen pocos testimonios de una historiografía catalana de esas épocas remotas; por el contrario, se conservó una historiografía rica y variada de Ripoll y de Barcelona en los siglos XI y XII cuando la historia de Cataluña se independizó de las historias de Castilla, León y otros reinos de España.

Así es como los soberanos cristianos de España, confrontados con la amenaza política musulmana y con los logros intelectuales y culturales del islam, al escribir su historia sin dejar de reivindicar el legado visigodo, lograron afirmar su autonomía y su identidad a la par principesca y

<sup>26</sup> Se trata del Códice emilianense 46, Real Academia de la Historia, Madrid.

<sup>27</sup> Madrid, Biblioteca Nacional, ms. de Per Abbatt de 1207. La única copia del siglo XIV, realizada a partir del manuscrito de Per Abbat, se encuentra en Nueva York, en la Hispanic Society of America, edición de Alberto Muntaner: *Cantar de Mio Cid*, Barcelona, Crítica, 1993.

nacional frente al otro, invasor e infiel. Escribir la historia de la Reconquista y las historias de los príncipes y de los pueblos cristianos de la península ibérica es inscribirse en la línea de las *Historiae gothorum* de Isidoro de Sevilla, es demostrar la justificación de los poderes de los reyes que intentan reconquistar la península, es medir las características de esos otros que son los musulmanes, más aún es aportar conocimientos diversos e imprescindibles sobre la historia del mundo y sobre la historia de los hombres, es preparar la victoria sobre los enemigos. La representación de la lucha por la fe y la conquista cristiana de tierras mediante la escritura pertenece a una estrategia necesaria. Hace falta que la letra imprima las memorias históricas en el espacio y en el tiempo de los reinos y de los libros pues, gracias a la absorción en su literalidad, es posible la comprensión de los otros y de sí mismo. Las victorias se otorgaron a los reyes santos, justos y legitimados por Dios, así como a los santos y a los héroes fundadores de la cristiandad española.<sup>28</sup>

En ese contexto se debe entender el extraordinario éxito de las obras del saber traídas de Oriente por los árabes a la península ibérica y brindadas a los lectores españoles por los traductores de Toledo a partir de la reconquista de la ciudad en 1085 por Alfonso VI de Castilla y de León. En el siglo XII, Pedro el Venerable, abad de Cluny, viajó a España y regresó con el Corán para traducirlo al latín. Es cierto que los modelos artísticos tomados del mundo musulmán o las técnicas que aportó éste fueron de una gran importancia; sin embargo, es preciso subrayar también la trascendencia de las tradiciones orientales y de la antigua cultura griega en el mundo musulmán y el papel de éste en su transmisión al Occidente gracias a la traducción al latín de numerosas obras árabes presentes en la península ibérica. Los comentaristas árabes de la obra de Aristóteles, sea Avicena (†1027) o Averroès (†1198), este último de origen andaluz, fueron traducidos en Toledo. Si bien en el siglo XIII las obras de Aristóteles tuvieron una gran influencia en las universidades occidentales, no hay que olvidar que siempre circularon con sus comentarios en árabe traducidos al latín. Alain de Libera aclaró muy bien que “la razón occidental no se hubiera formado sin la mediación de los árabes y de los judíos”. Por ello no se puede considerar la Reconquista independientemente del movimiento de las traducciones; con la apropiación del saber del mundo árabe se pudo fortalecer una cultura, una sociedad, una subjetividad y una identidad cristianas. El catalán Raimundo Lulio se sintió, al igual, fascinado por la cultura del islam, cuyo

<sup>28</sup> Cfr. El trabajo dirigido por Patrick Henriot, “Représentations de l’espace et du temps dans l’Espagne des IX-XIIIe siècles. La construction de légitimités chrétiennes”, *Annexes des Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 15, 2002.

idioma aprendió, y fue partidario de la cruzada y de la conversión de los musulmanes. No se puede escribir la historia de sí mismo reconquistando la península ibérica en una búsqueda de propios valores cristianos y visigodos sólo sin traducir las historias traídas de otras partes. La mediación árabe fue imprescindible para la formación de la cultura occidental y contribuyó a constituir una conciencia y una expresión modernas de un tema dotado de libertad y apto para el debate. La escritura sobre sí mismo pasó por la apropiación del otro. En la misma época, el pensamiento se hunde en la fidelidad a los antiguos maestros.

En la segunda mitad del siglo XIII, el reinado del rey Alfonso X de Castilla (1252-1284), nacido en Toledo en 1221, constituye lo que se puede llamar un umbral determinante de la historia de la cultura cristiana de la península ibérica y de la escritura en lengua castellana. Ya sea que se trate de la importancia cualitativa o cuantitativa de los textos entregados, de la novedad y de la belleza de los discursos jurídicos y científicos, del modo de designación y de expresión de conceptos múltiples, llanos o cultos, de la organización de las palabras según la sintaxis, de la argumentación que constituye espacios de escritura claros y vigorosamente didácticos, siempre se nota la inquietud de encontrar una integridad del saber y de la responsabilidad del que lee y del que escribe. El rey Alfonso X poseía una mente culta y clarividente, y su afán por la ciencia y su aptitud crítica para apreciar el valor de una cultura o de una obra y para rodearse de sabios colaboradores se manifestaron en los prólogos de las obras cuya redacción o traducción pidió. Su originalidad consiste en comprender que la lengua vulgar castellana puede convertirse en el idioma de la traducción, y por tanto en el idioma de la escritura del saber, y dejar de servir únicamente de vínculo oral entre el árabe u otro idioma y el latín.

Es revelador que la primera traducción que encargó, antes de ser rey, en 1251, fuera el "*Libro llamado de Calila e Dimna*, el qual departe por *enxemplos* de omnes et aves et animalias".<sup>29</sup> Ya al principio del siglo, en 1215, el Cuarto Concilio de Letrán recomendó la utilización de los *exempla* en la predicación y la enseñanza de los laicos en lengua vernácula. Se trata de relatos que se corresponden con la segunda categoría de la historia como la define Isidoro de Sevilla, es decir el *argumentum*, que es una historia verosímil y propia para edificar e instruir. El infante Alfonso estaba convencido de que los textos de sabiduría que proponen un arte de vivir y un arte de morir tienen propósitos a la vez políticos y morales, fundamentales para la instauración de un orden social bien

<sup>29</sup> *Calila e Dimna*, edición de Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra, Madrid, Clásicos Castalia, 1984, p. 99.

controlado por el rey e integrantes de una historia gloriosa.<sup>30</sup> El libro traducido al castellano pertenece, en parte por lo menos, a una colección de relatos en sánscrito realizada probablemente alrededor del año 300 después de Cristo por un brahmán y del cual únicamente se conoce una refundición, el *Panchatantra*. Una versión posterior ha sido traducida a lengua iraní, hacia el año 570, para el rey Cosroès I el Grande (571-579) por su médico Borzouyeh, quien fue a la India. Más tarde esa misma versión ha sido traducida al sirio y al árabe. Es un persa convertido al islam, Ibn Al-Muqaffa, quien tradujo el texto de Borzouyeh al árabe en el siglo VII.<sup>31</sup> La traducción al castellano parte de esa versión en árabe.<sup>32</sup> Ibn Al-Muqaffa añadió a la versión de Borzouyeh un nuevo prefacio donde expone el propósito y la historia del libro y el capítulo sobre el juicio de Dimna en donde se castiga al malo. Al escribir la autobiografía de Borzouyeh, Ibn Al-Muqaffa quiso convencer al califa abasí de Bagdad, para quien escribió, de apoyar con su autoridad la elaboración de un código capaz de reunir y unificar los diferentes medios sociales, culturales y religiosos, árabes o no, que componían la nueva sociedad musulmana, lo que desató el odio de los doctos del Corán en su contra. El propósito mayor del rey Alfonso cuando subió al trono de Castilla y León fue uniformar las leyes y unificar las diferentes comunidades del reino mediante la redacción de sumas jurídicas que se corresponden con las síntesis de principios legales y religiosos, filosóficos y éticos. Entonces el traductor castellano conservó la introducción del texto árabe, pero, mientras Ibn Al-Muqaffa expuso el propósito del libro atribuyéndolo a los sabios hindúes, el traductor castellano comentó el texto árabe haciendo decir a Ibn Al-Muqaffa, desde la primera oración, que la búsqueda del saber es propia de “los filósofos entendidos de cualquier ley [religión] et de cualquier lengua”.<sup>33</sup> En el acto, el traductor castellano quiso indicar al lector el fin que busca Ibn Al-Muqaffa, lo cual, sin duda, pagó con el martirio: defender los derechos de la razón humana en toda búsqueda del saber. Ibn Al-Muqaffa murió en la hoguera en 756 después de haber sido mutilado.

Los dos primeros capítulos del libro en castellano de *Calila e Dimna*, siguiendo el texto árabe, contienen primeramente un relato corto de la

<sup>30</sup> Volvemos a tomar aquí los puntos esenciales de nuestro análisis: “La sagesse dans l’Espagne du XIIIe siècle: le livre de *Calila e Dimna*”, *Chemins de Dialogue*, 10, 1997, p. 51-64.

<sup>31</sup> Ibn Al Muqaffa, *Le livre de Kalila et Dimna*, traducido del árabe por André Miquel, París, Klincksieck, 1957.

<sup>32</sup> Existen dos manuscritos completos de la traducción alfonsina conservados en El Escorial: el manuscrito, generalmente llamado A, con el código h-III-9 y datado en los treinta primeros años del siglo XV, y el que generalmente se llama B, con el código X-III-4, fechado a finales del siglo XVI.

<sup>33</sup> *Calila e Dimna*, op. cit., p. 89.



misión del médico y filósofo persa, ahí llamado Berzebuey, ante el rey de India y después una larga autobiografía de Berzebuey. Mientras que el texto árabe atribuye a la iniciativa real el origen de la búsqueda y del viaje del médico Borzouyeh, en el texto castellano de 1251 es el médico-filósofo quien pide al rey enviarlo en misión a la India. Por lo tanto, la iniciativa queda del lado de la autoridad intelectual y no de la autoridad real. Berzebuey figura ahí como médico —físico— y filósofo —sabio y filósofo—; cierto es que la equivalencia entre medicina y filosofía existe desde el medioevo temprano con Casiodoro y sobre todo con Isidoro de Sevilla, quien, en *Etymologías* (IV, 13, 15) llama a la medicina la “filosofía segunda”. La aventura de Berzebuey es iniciática. Se va a India a buscar yerbas que le puedan dar la inmortalidad; no encuentra ninguna con ese poder, y los filósofos de los reyes de India le enseñan que sólo se puede encontrar un remedio a la muerte en los libros de sabiduría. Entonces traduce al idioma persa esos libros, “el uno de aquestos escriptos es aqueste libro de Calila et Dina”. Después regresa al lado de su rey. El saber es aquí sinónimo de inmortalidad. Está encerrado en sí mismo, preexistente, depositado en un lugar que es menester descubrir. Berzebuey adquiere la inmortalidad, ya que su autobiografía precede el libro traducido, el cual, gracias a la traducción, se leerá y se volverá a leer indefinidamente. El relato de Berzebuey es el primer relato autobiográfico en castellano, mientras que, en la versión árabe, es otro filósofo quien escribe la biografía de Borzouyeh. Lo importante es que la transcripción en lengua castellana en la primera persona permite la adquisición y la traducción de un libro de sabiduría célebre entre todos los libros de India. Por ello, el paso a la subjetividad en lengua castellana está ligado, de una manera inesperada, al hallazgo de un tesoro acabado y preexistente, que procede de Oriente, distinto, transmisible y accesible para el rey y sus súbditos, un libro de historias ejemplares de hombres, de pájaros y de animales.

La autobiografía de Berzebuey describe una angustia que es propia de ciertos pensadores de la España del siglo XIII, entre ellos Raimundo Lulio, a quien mencionamos anteriormente. Dándose cuenta de que la medicina no puede acabar con la enfermedad, Berzebuey se interesa en la religión que mira hacia la vida eterna. Sin embargo, se da cuenta también de que las religiones son numerosas, que cada una pretende tener la verdad y que ni las experiencias de los antiguos ni la suya propia pueden enseñarle el camino a seguir. A propósito, el traductor castellano subraya: “¡Et Dios por su merced nos dexé acabar en su servicio!”<sup>34</sup> El final de la autobiografía es una meditación sobre las cualidades del

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 118.

rey y la decadencia de la época, así como sobre la decisión responsable del médico-filósofo de actuar para llegar “en la casa de Dios a do no mueren los que aí son, ni acaçen aí tribulaciones”. Esa acción consiste en primer lugar en la traducción del libro y, en segundo, en su regreso a su país y en la entrega del libro al rey. Por lo tanto, la autobiografía de Berzebuey es emblemática.

A partir del tercer capítulo, la historia de los dos chacaes Calila y Dimna se vuelve el título del libro. Un texto del diálogo entre un rey y un filósofo enmarca las quince narraciones del capítulo. El rey abre el diálogo cuestionando al filósofo; de hecho, el rey es el fundamento de la historia que cuenta el filósofo y es él también quien dice y aprueba la moral. Al terminar el libro, el filósofo le declara: “Ca en ti es acabado el saber et el seso et el sufrimiento et la mesura et el tu perfecto entendimiento”.<sup>35</sup> El lector sabe que lo pueden llamar sabio, como al rey, sólo si colabora a su aprendizaje y siempre practica lo que entendió y asimiló. El sabio no puede dejarse llevar por la pasividad ni renunciar a la vida activa. Esta perspectiva musulmana o cristiana queda muy alejada de la perspectiva de los textos de la India.

El libro presenta un conjunto de normas de conductas sociales e individuales. Las historias establecen que la sabiduría es el arte de llevar correctamente su vida, a partir de experiencias anteriores sobresalientes. Los animales que dan sentido al texto no solamente son cosas sino también signos, según la teoría del gran libro del mundo.<sup>36</sup> El bestiario moralizado es más que un libro que muestra animales, y es a la vez un instrumento de control y de educación de los espíritus, así como un instrumento de poder. Hay que valorar correctamente la condición del prójimo y su condición propia, sobrepasar o eludir las situaciones conflictivas y seguir su camino; nunca actuar con precipitación sino con medida y prudencia. Existen siempre dos posibilidades que son dos finalidades, la de la vida y la de la muerte. Es necesario no confrontarse con alguien más fuerte que uno mismo y sobrevivir por la inteligencia y la artimaña, no por la fuerza. No podemos modificar el mundo que nos rodea porque las “naturas”, esas fuerzas del destino –*venturas*– son inmutables. No podemos modificar el modo de ser de uno, porque se lo tiene de nacimiento; por lo tanto no vale la pena enseñar al necio, trabar amistad con él, pues no merece ni confiarle secretos. La historia de Dimna, el malo, es un *exemplum* negativo que enseña el mal camino para

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 354.

<sup>36</sup> Es preciso recordar aquí que, en el siglo XIII, Hugues de Saint-Victor, quien aparentemente sólo atribuye a las Escrituras Sagradas la capacidad de lograr el sentido alegórico escondido, es decir el significado de las cosas, escribió los tres libros del *De bestiis et aliis rebus*, un bestiario con fuerte simbolismo evangélico.

que el hombre sabio y cristiano pueda evitarlo. Sin embargo, ¿podrá evitarse? Calila no logra convencer a su hermano de no perpetrar malas acciones y ese último no puede persuadir a la concurrencia a su juicio que lo indulte. No existe una moral universal, ya que cada categoría tiene su cometido propio. El juicio de Dimna es capital para las ideologías musulmana y cristiana porque su fin es salvar el orden político; el rey mismo es el que restablece el orden moral. Obviamente esa sapiencia encierra implícitamente un conformismo social. El filósofo dice al rey: “Dete Dios mucho bien con alegría, et goze tu pueblo contigo, et ayas buena ventura”, siempre que el rey tenga un juicio justo, que su poder se funde en la justicia y la lealtad y a condición de que sepa discernir entre buenos y malos consejeros y no sea un déspota que detenta un poder totalitario. A lo largo del libro se da un lugar importante a los que rodean al rey y lo aconsejan y que debieron ser muchos.<sup>37</sup>

Al solicitar la escritura en castellano de *Calila e Dimna*, el infante Alfonso, de una cierta manera, definió las grandes líneas de su programa de gobierno en medio de circunstancias difíciles, ya que el poder real tenía que fortalecerse frente a los grandes señores y al mismo tiempo tratarlos con deferencia, a fin de reconquistar las tierras españolas de los moros. En el retrato del rey y de su función, nada indica que dependa de Dios. Es de notar que esa definición de la sabiduría, tal como la quiere un príncipe, tanto en la versión árabe como en la castellana no deja un lugar a la religión, a sus dogmas ni a sus ritos. El centro de interés es la conducta que debe seguirse: se invita al lector a alinearse del lado de los que tienen éxito porque son prudentes y medidos, sagaces e íntegros. No se conmina sino que se invita a la responsabilidad y al juicio personal. El nombre de Dios figura en la versión en castellano pero no en la versión en árabe. La justicia divina y el temor de Dios están explícitamente mencionados y comentados en los relatos cuyos protagonistas son hombres y mujeres, mientras aparecen más discretamente en los relatos donde los protagonistas son animales. Tal vez debemos entender justicia divina y temor de Dios como equivalentes de la ley de la naturaleza, de la sabiduría de la naturaleza.

Las anteriores son las principales características del libro de sabiduría más célebre de España en el siglo XIII y al final de la Edad Media. Si es cierto que ese libro fue útil para los príncipes destinados a gobernar una sociedad plural, la Iglesia pronto comprendió que se trataba de una sabiduría empírica que poco tiene que ver con una moral religiosa y no encerraba ningún rasgo de la escatología cristiana. Para los que

<sup>37</sup> El capítulo 14 es uno de los más significativos sobre ese tema. El consejero del rey es allí un chacal notable por su piedad y su rectitud.

controlaban las conciencias cristianas, *Calila e Dimna* es un libro peligroso porque, traducido al castellano para una sociedad fundada en la diversidad y gobernada por un rey cristiano, aportó a la ortodoxia un nuevo saber — *saber de naturas* —, una sabiduría natural, que según parece a fines del siglo XIII se extiende en Castilla y que podría vincularse con el aristotelismo heterodoxo partidario de la posibilidad de diversas verdades. Ahora bien, a partir del siglo XIII, época de las grandes afirmaciones y de las sumas dogmáticas, la Iglesia comenzó a interrogarse sobre la diversidad social y cultural de los reinos cristianos, y no pudo admitir la pluralidad ni la coexistencia de esas diversas verdades. Por ello el libro de *Calila e Dimna* fue prohibido y olvidado. Sin embargo, debido a que Castilla todavía no dominaba la región y la Reconquista todavía no estaba consumada, el infante Alfonso, perspicaz político, sabía que la historia de *Calila e Dimna* se inscribía perfectamente bien en su perspectiva política de unificación y de consolidación, primeramente dentro de sus Estados y después en la península, que era la suya. La elaboración de la historia de la Reconquista por las letras y por las armas pasó también simbólicamente por el libro de *Calila e Dimna*. En la perspectiva de la enseñanza aportada por *Calila e Dimna*, pudo desarrollarse la historia en verdad, digna en verdad de ser contada.

*La Estoria general de España de Alfonso X, el Sabio:  
técnica de escritura y supremacía política*

La escritura de la historia de España en lengua castellana es la gran obra del reino ilustrado del rey Alfonso X llamado el Sabio.

La tradición de las crónicas en latín llegó a su auge con el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy, obispo de Galicia en 1236, y con la *Historia gothica* o *De rebus hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, primado de España y consejero de los reyes de Castilla de 1243 a 1246. Esas crónicas corresponden a una serie de sucesos decisivos: la victoria de las Navas de Tolosa, en 1212, del rey Alfonso IX contra los almohades; la creación de la Universidad de Salamanca en 1215; la fundación de la orden de los dominicos por Domingo de Guzmán en 1216. Además preceden la reconquista en 1248 de Sevilla, la ciudad de san Isodoro.

Lucas de Tuy, obispo de Galicia, fue un monje de León. Era anti-castellano, hostil a la aristocracia y partidario de un poder real fuerte que se impuso a la nobleza. Su *Chronicon mundi* es una continuación en latín de la *Crónica* y de las *Historiae* de Isidoro de Sevilla y es también una combinación de historia universal e historia específicamente

hispánica.<sup>38</sup> Rodrigo Jiménez de Rada fue procastellano y noble; precognizó a un rey cuya autoridad debe descansar en un pacto de fidelidad, es decir en una negociación del poder entre el rey y la nobleza.<sup>39</sup> El arzobispo de Toledo precisa que escribió a petición del rey Fernando III una *Historia hispaniae* que trata “de antiquitatibus hispaniae, et de iis etiam quae ab antiquis vel modernis temporibus acciderunt” et “a quibus gentibus calamitatis Hispania sit prepressa, et Hispanorum Regum origo”. Esas *Historiae hispaniae*, que también es la *Historia gothica*, obviamente empezaron con la historia de los godos. Rodrigo Jiménez de Rada permaneció fiel a la tradicional identificación de la historia de España con la *Historia gothica*.<sup>40</sup>

Alfonso X primero pensó mandar escribir en lengua castellana una crónica de Hispania, es decir de la península ibérica, ubicándola en la historia universal. Tal es el proyecto de la *General estoria* destinada a dar una lección de vida a todos los habitantes de la península ibérica; sin embargo, la empresa era demasiado extensa para poder lograrla. El cronista empezó con la creación del mundo pero no fue más allá del nacimiento de la virgen. Por el contrario, la *Primera crónica general* o *Estoria general de España*, igualmente en lengua castellana, encierra exclusivamente la historia de España. La *Estoria de España* fue la base de la historiografía española durante más de tres siglos, desde los principios míticos de Hispania hasta terminar el reino de Fernando III (1217-1252), padre de Alfonso X. Conforme a las dificultades que encontró Alfonso X con los nobles que se opusieron a su propósito de establecer una monarquía centralizada, los autores de la *Primera crónica general* buscaron en la obra de Rodrigo Jiménez de Rada, para su propaganda, el tema de un convenio deseado entre la nobleza y el rey. En la obra de Lucas de Tuy buscaron la aseveración de la supremacía del poder real, y lo que persiguieron fue la representación de un orden político ideal. En la

<sup>38</sup> Para más detalles, consúltense las *Actas del Coloquio “Chroniqueur, hagiographe, théologien. Lucas de Tuy (1249) dans ses oeuvres”*, Sorbonne-Colegio de España, 10 de diciembre de 1999, dirigido por Patrick Henriët, publicado en *Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 24, 2001, p. 249-278. En su artículo intitulado “Dans l’atelier des faussaires. Luc de Tuy, Rodrigue de Tolède, Alphonse X, Sanche IV: trois exemples de manipulations historiques (León-Castille, XIIIe siècle)”, Georges Martin estima que es Lucas de Tuy quien, a principios del siglo XIII, reinventa la historia de España y el arte de escribir.

<sup>39</sup> Peter Lineham demostró que Rodrigo de Jiménez de Rada aporta con su obra una respuesta que se opone claramente a las tesis eclesiológicas de Lucas de Tuy en *Chronicon: history and the historians of medieval Spain*, Oxford, Clarendon Press, 1993, p. 354-379. Sobre esas prácticas historiográficas, consúltese también: Georges Martin, *Histoires de l’Espagne médiévale. Historiographie, geste, romancero*, París, Klincksieck, 1997, p. 69-105.

<sup>40</sup> Rodericus Ximenius de Rada, *Opera*, facsímile de la edición PP. Toletanorum de 1973, edición de María de los Desamparados Cabanes Pecourt, Valencia, Anubar, 1985 (Textos Medievales, 22).

misma época, una historiografía local elaboró en castellano la admirable *Crónica de la población de Ávila*.

En la *Estoria general de España*, Alfonso X sólo redactó la parte que trata la historia romana. La otra parte de la obra fue escrita después de su muerte pero siguiendo el plan detallado que él había establecido. Trató con maestría la cuestión de la herencia gótica en que se funda la legitimidad de la reconquista de las tierras musulmanas por los cristianos. Según él, la invasión de 711 fue un castigo de Dios a los soberanos culpables de herejía y de inmoralidad. La victoria de Covadonga fue como la promesa divina de restituir la España de los visigodos a los cristianos. A la mitad del siglo XIII, a medida que los Estados cristianos de la península adquirieron cierto sentimiento de invulnerabilidad y se convencieron de un triunfo próximo, la crónica del rey sabio se dedicó a confirmar la escasa importancia de los musulmanes en España y su confinamiento en el reino de Granada.

El propósito de la obra es obvio. Se trata de defender la legitimidad de la monarquía castellano-leonesa cuyo rey se volvió, así, el guardián de la memoria histórica. Alfonso X es, sin duda, el iniciador de una nueva edad de la escritura historiadora en España.<sup>41</sup> Al abandonar el latín en sus obras e introducir el castellano como lengua de una nueva cultura laica, Alfonso X dio un paso decisivo en el proceso de secularización y de vulgarización de la historia nacional. La *Estoria de España* en castellano no había sido escrita para un público restringido de eruditos; de hecho, durante siglos la leyó gente de cultura media: reyes y nobles, cleros y burgueses. También contribuyó a modelar la conciencia nacional de generaciones en los “cinco reinos de España”. Simultáneamente, la *Estoria de España*, por la precisión de su estilo, la riqueza de su vocabulario y la claridad de su narración coadyuvó a hacer del castellano una lengua literaria. Es un modelo al que acudieron frecuentemente los escritores; se ha conservado alrededor de un centenar de esos manuscritos.<sup>42</sup> Podemos distinguir dos versiones: una bella versión real, la cual, en su segunda mitad, es una compilación del siglo XIV<sup>43</sup> y la versión vulgar, el texto más auténtico según el historiador de la literatura Diego Catalán.<sup>44</sup> Así conciencia nacional y conciencia de la lengua se acompañan.

<sup>41</sup> Cfr. el trabajo colectivo dirigido por Georges Martin, *La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*, Madrid, 2000 (Colección de la Casa de Velázquez, 68).

<sup>42</sup> Ramón Menéndez Pidal, *Crónicas generales de España*, descritas por [...], Madrid, 1898; *Primera crónica general que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, 2 v., Madrid, Gredos, 1955 (3a. ed.: de referencia, 1978).

<sup>43</sup> Se encuentra la versión real en el ms. X-i-4 de la Biblioteca de El Escorial. Es la continuación del ms. Y-i-2 de la Biblioteca de El Escorial.

<sup>44</sup> Diego Catalán, *De Alfonso X al conde de Barcelos*, Madrid, Gredos, 1962. El autor presenta las dos grandes versiones y sus traducciones manuscritas.

En el prólogo de la *Estoria de España*, el autor designó claramente a “los españoles” como el sujeto de la historia y, en una sola oración, declaró que iba a narrar “el fecho de España”, es decir la desdicha que sufrió la península ibérica al ser dividida en varios reinos, “por partir los reinos”, ya que esa división retrasó el rescate, con la ayuda de Dios, de las tierras ocupadas por los moros; esa desdicha es temporal y Dios va a remediarlo. En esa perspectiva, en la *Estoria de España* hay un afán por presentar todos los hechos y todos los personajes sobresalientes de la España, lejanos y contemporáneos. Al expresarse en la primera persona, en el espacio de la escritura, el rey castellano se apropió de toda España: “Ca esta nuestra estoria de Españas general la levamos nós de todos los reyes dellas et de todos los sus fechos que acaescieron en el tiempo passado et de los que acaescen en el tiempo present en que agora somos, tan bien de moros como de cristianos, et aun de judios si y acaesciese en qué”.<sup>45</sup>

Entonces, al lado de los príncipes seculares y de los altos dignatarios de la Iglesia, con una gran minucia, desfila una multitud de personajes menos notables. La enumeración de las victorias, las derrotas, las rebeliones reprimidas, las fundaciones piadosas y las calamidades públicas, que satisfacía a los escritores en lengua latina, se enriqueció con la representación casi pictórica de numerosas escenas en las cuales los actores piensan y se emocionan frente a nosotros. Los personajes castellanos son muy exaltados. La integración en el relato de fuentes poéticas es una novedad muy valiosa. Alfonso X no fue el primero en recurrir a los poetas para su historiografía erudita; los historiadores en lengua latina se hacían ya eco de las leyendas tradicionales. Sin embargo, sólo en la compilación alfonsina, los poemas se incorporaron totalmente a la historia en toda su dimensión estética y retórica. Tal es el célebre caso del *Cantar del Mio Cid*. No hubo nada igual en la historiografía francesa en la misma época. Diego Catalán escribió: “La nueva generación de cronistas refundidores de la *Crónica general* llegará al extremo de preferir las invenciones novelescas de la épica decadente, al testimonio de la historiografía en latín [...] el oficio de ‘estoriador’ perdió, en seguida, toda seriedad científica”.<sup>46</sup>

El prólogo aclara las modalidades de la escritura de *Estoria de España*, sin embargo no propone un arte de escribir historia ni tampoco formula reglas precisas para lograrlo. De hecho el rey nos dice: “Mandamos ayuntar quantos libros pudimos aver de istorias en que alguna cosa contassen de los fechos d’Espanna et compusiemos este libro de

<sup>45</sup> *Primera crónica general de España, op. cit.*, p. 653a.

<sup>46</sup> “Entre Alfonso el Sabio y el canciller Ayala: poesía, novela y sentido artístico en las crónicas castellanas”, en *Historia y crítica de la literatura española*, al cuidado de Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1980, t. I, p. 208.

todos los fechos que fallar se pudieron della, desde el tiempo de Noé hasta este nuestro tiempo".<sup>47</sup>

*Ayuntar* — reunir numerosos libros tratando la historia de España, *componer* — , componer un nuevo libro que sea la suma de aquellos: éstos son los principales pasos de la práctica de la escritura de la historia. Mas el rey no dice nada ahí de las reglas precisas de la escritura, del arte de escribir la historia. Sin embargo, podemos reagrupar las prácticas y los métodos de los compiladores alfonsinos en cinco principales pasos: reproducir, reunir, *juntar/construir*, *juntar/conectar*, revisar. Según la terminología técnica de la compilación utilizada en los talleres historiográficos de Alfonso X, parece que se distinguían las funciones — o los papeles — de trasladador (traductor), de *ayuntador* (de *ayuntar*, *juntar*) y de *capitulador* (de *capitular* es decir: escribir los encabezados de los capítulos).<sup>48</sup>

Compilar consiste en reproducir los textos de las autoridades. Por ejemplo san Buenaventura declara: "Que nadie piense que quiero ser el fabricante de un nuevo relato; en efecto me considero y reconozco que soy un simple e humilde compilador".<sup>49</sup> La compilación se explica sobre todo por un apremio técnico: la dispersión de los documentos entorpece la realización de un libro a partir de las fuentes; depende también de los hábitos mentales: el respeto hacia las autoridades determina cualquier intento cognoscitivo. En la España del siglo XIII, el poder real es el que tiene la iniciativa de la escritura histórica; los obispos Lucas de Tuy y Rodrigo Jiménez de Rada son nombrados por el rey y erigen en sistema la reivindicación y el encauzamiento por las autoridades. Así la reproducción semeja una sumisión a las autoridades y desvía la responsabilidad del escritor hacia las fuentes. Lo desconocido se confunde con lo reconocible, las fuentes se pierden, sin referencias precisas, en un texto idéntico y diferente, lo que permite dar un nuevo significado al antiguo texto. Sin embargo aparecen los nombres de las autoridades. La letra de la declaración está bien aferrada en un saber anterior, lo que permite modificar eficazmente la historia y hacerle decir lo que uno quiere. La reproducción es un instrumento de transformación.

También compilar consiste en reunir. San Agustín, Casiodoro y Vincent de Beauvais llamaron esa labor *colligere*. Reunir supone

<sup>47</sup> *Primera crónica de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, edición de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Gredos, 1955, t. I, p. 4.

<sup>48</sup> Cfr. el análisis de Georges Martin, "Cinq opérations fondamentales de la compilation: l'exemple de l'Histoire d'Espagne (étude segmentaire)", en *L'historiographie médiévale en Europe*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1991, p. 99-109.

<sup>49</sup> Citado por Bernard Guenée, "L'historien par les mots", en *Politique et histoire au Moyen-Âge*, París, Publications de la Sorbonne, 1981, p. 221-237: "Nec quisquam aestimet quod novi scripti velim esse fabricador; hoc enim sentio et fateor quod sum pauper et tenuis compilator".



una selección. Los escritores valoran las obras que son, ellas mismas, compendios de obras de escritores anteriores reconocidos. Por ello los autores de la *Crónica general* de Alfonso X recurrieron tanto al *De rebus hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada. Es la compilación más completa, sabia y reciente (se terminó en 1246) de todas las producidas hasta esa fecha. Por otra parte, el arzobispo de Toledo escribió su crónica a petición de Fernando III, padre de Alfonso III.

Los textos que se busca reproducir, y que se reúnen con ese fin, hay que ensamblarlos después, aminorando su diversidad en la unidad del nuevo texto. Es en ese sentido que se utilizan las palabras latinas *componere, ordinare*.

Para empezar hay que insertar los textos-fuentes en el texto de los compiladores, es decir *juntar/construir*. El primer proceso de inserción es cronológico y la unidad fundamental del relato es el reino, cuyas fechas de advenimiento y de fin son indicadas por numerosas referencias cronológicas: la era hispánica, la era cristiana, el advenimiento del emperador y del papa, así como, a veces, el advenimiento del rey de Francia, del emir de Córdoba y aun de la Hégira. Ese modelo de fechar es muy pesado, aunque en ocasiones se aligera. Entonces situar correctamente los hechos en el tiempo se vuelve una gran preocupación para el historiador del medioevo.<sup>50</sup> En esa preocupación encontramos el papel político preeminente de Castilla y de España en la historia de la cristiandad y del mundo occidental. De hecho la *Estoria general de España* representa el aspecto ideológico o cultural del doble objetivo político del reino de Castilla: al interior, sostener y desarrollar el poder del rey en contra de cualquier fraccionamiento social y local; al exterior lograr el imperio. Mas en 1275, Alfonso X renuncia definitivamente al imperio. Sea lo que sea, gracias a la escritura en castellano de la historia de España, Alfonso X establece la convergencia de los tiempos: por una parte los de los musulmanes y de los cristianos; por otra parte los del imperio y de la Roma pontifical. Castilla y España se encuentran en el punto de esa convergencia, de esa confluencia de lo particular con lo universal. Sin embargo, sigue vigente una jerarquía. España ante todo, el imperio y la Roma pontifical después; la cristiandad primero y, en segundo lugar, el islam. Así la escritura de la historia pretendió conducir a Castilla y a su rey a llevar las riendas del destino de España y de la cristiandad. El segundo proceso de inserción consiste en establecer una jerarquía interna de las temporalidades narrativas. Los cronistas podían interrumpir un relato con

<sup>50</sup> Cfr. Bernard Guenée, *Histoire et culture historique dans l'Occident médiéval*, París, Aubier, 1980, p. 147-165.

el fin de dar una información sobre la historia de la monarquía que era la instancia temática superior. Todo converge en el rey y en la monarquía de Castilla.

Después es preciso ordenar, imbricar unos con otros los textos-fuentes, es decir *juntar/conectar*. Sus contradicciones desaparecieron, los hechos están expuestos con el propósito de presentar una monarquía consensual y unificadora, dominando y reuniendo los poderes sociales en el único interés del reino y de España.

Nunca fue la compilación sólo una reproducción de las elaboraciones anteriores. A lo largo de la Edad Media, los compiladores fueron en realidad unos revisores. Modificaron o añadieron: *revisaron*. Los compiladores alfonsinos buscaron subrayar la importancia de la centralización jurídica del poder real; asimismo podían transformar puntualmente tal o cual discurso: lo que se atribuyó a alguien en el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy o en *De rebus hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada es atribuido a otra persona en la *Estoria general de España* y en toda la historiografía de fines de la Edad Media.<sup>51</sup>

En los siglos posteriores, Castilla fue el centro de la *Grant y verdadera historia de España* del aragonés Juan Fernández de Heredia, gran maestro de la Orden de Rodas que escribió en lengua aragonesa, y de la *Chronica* de fray García Eugui, obispo de Bayona. En el otoño de la Edad Media, la historiografía castellana fue preeminente aunque nadie haya podido vaticinar entonces la unión política de los reinos de Navarra, Aragón y Castilla bajo la supremacía de esta última.

Es así como la escritura de la historia, de las historias de España en lengua castellana, constituye un acontecimiento decisivo de la historia misma de España, que permitió, por una parte, la apropiación de una memoria compartida por todos los cristianos de la península ibérica y, por otra, contribuyó a la dominación política de Castilla en la península ibérica. La *Estoria de España*, monumento de la literatura en lengua castellana, obra de varios reinos, precedió y anunció la victoria política de Castilla.

*La escritura de la verdad de la historia al servicio de la grandeza  
de los reyes, de la nueva nobleza y de la "nación" española*

La historiografía española de los siglos XIV y XV no rompió con su pasado sino, más bien, lo acrecentó y lo enriqueció.

<sup>51</sup> Cfr. Mercedes Vaquero, *Tradiciones orales en la historiografía de fines de la Edad Media*, Madison, 1990.

Juan Fernández de Heredia, gran maestro de la Orden de Rodas (1310-1396) anteriormente citado, encabezó la compilación de varias obras, encargó la traducción de otras y las mandó transcribir en lujosos manuscritos iluminados entre los cuales se cuentan varios retratos de él mismo. La *Grant y verdadera historia de España*<sup>52</sup> adoptó los principios ideológicos que guiaban las compilaciones de Alfonso X. Otras obras pertenecieron a ese compendio: *Gestas del rey don Jaime de Aragón*, la *Gran crónica de los conquiridores*, sucesión de vidas de personajes célebres y el *Libro de los emperadores y de las fechas e conquistas del principado de Morea*. Entre los conquistadores figuran Hércules, Gengis Kan, Fernando III, Jaime I de Aragón, etcétera. En la *Flor de las hystorias de Oriente*, tomada de la traducción al latín del libro árabe *Methoum*, por Nicolas Faucon de Toul, agregó el “libro de Marco Polo”. Está en relación con Coluccio Salutati y los humanistas italianos.

Pero López de Ayala (1332-1407), canciller del rey de Castilla, fue, según escribe Marcelino Menéndez Pelayo, “nuestro más grande historiador de los tiempos medios”. Pero López de Ayala es conocido como el primer traductor castellano del historiador latino Tito Livio. También se conoce como poeta, autor del famoso *Rimado de palacio*. Como historiador, compuso la *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno* (Pedro I, Enrique II, también Juan I y una parte del reino de Enrique III, 1350-1395). Narró la historia de Castilla con nuevas perspectivas; examinó reinos peculiares, dio descripciones físicas y psicológicas de los reyes. Sus héroes se enfrentan a los problemas característicos de la época: la ambición de la nobleza, la guerra contra los moros, la falta de dinero tan crucial hasta el descubrimiento y la conquista de América y la inmoralidad de los consejeros de los reyes.

Pero López de Ayala escribió la historia de Pedro I el Cruel de Castilla para legitimar en la memoria castellana el acceso al trono del medio hermano del rey, Enrique de Trastámara, futuro Enrique II, quien lo asesinó en 1369. Se ha dicho que Ayala quería también justificar en su crónica su propia deserción del partido de Pedro I para unirse con Enrique de Trastámara. Sea lo que sea, su texto es un magnífico testimonio del cambio dinástico en Castilla y, sobre todo, de la toma de poder por un grupo de familias llamado la “nueva nobleza”, a la cual perteneció Ayala y que dominaría la vida política castellana durante las generaciones posteriores.

<sup>52</sup> Madrid, Biblioteca Nacional, codex 10133. Juan Fernández de Heredia es el objeto de un estudio de Juan Manuel Cacho Bleuca: *El gran maestre Juan Fernández de Heredia*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1997.

En su prólogo, Ayala explica sus intenciones de historiador retomando el tema de la debilidad incluso de la falsedad de la memoria humana, tratado ya por los escribanos del rey Alfonso:

La memoria de los omnes es muy falça: e non se puede acordar de todas las cosas que en el tiempo pasado acaescieron: por lo qual los sabios antiguos fallaron ciertas letras, e artes de escribir, por que las sciencias e grandes fechos que acaescieron en el mundo fuesen escritos, e guardados para los omnes los saberes: e tomar dende buenos exemplos para fazer bien, e se guardar de mal: e porque fincasse en remembrança perdurable: e fueron fechos despues libros, do tales cosas fueron escritas e guardadas.<sup>53</sup>

Sigue demostrando que la historia que redactó se inscribe en la continuidad de una historia más larga que es la de la genealogía de los soberanos castellanos, herederos de los reyes visigodos: “E de todos [los reyes de España] fincó remembranza por escritura de todos sus fechos grandes, e conquistas que ficieron los sobredichos reyes godos, e de los que después quel rey don Pelayo regnó, fasta el dicho rey don Alfonso, que venció la batalla de Tarifa, regnaron”.

Después se presenta a sí mismo:

E por ende de aquí adelante yo Pero López de Ayala, con la ayuda de Dios la entiendo continuar así, lo más verdaderamente que pudiere, lo que vi, en lo qual non entiendo si non dezir verdad: otrosí de lo que acaesce en mi edad, e en mi tiempo en algunas partidas donde yo non he estado, e lo sopiere por verdadera relacion de señores e cavalleros, e otros dignos de fe de quien lo oy, e me dieron dende testimonio, tomándolo con la mayor diligencia que pude.<sup>54</sup>

El *yo* es muy notable. La verdad de la escritura de la historia frente a la única y falible memoria está ligada aquí, no sólo con el testimonio de los textos que precedieron gracias a la lectura del historiador, sino también al testimonio ocular o auditivo de él mismo para todo lo que es del presente. La conciencia historiadora se declara comprometida con la responsabilidad de la verdad en relación con el pasado y el presente para todos los futuros lectores y forja un documento que es la prueba de la explicación que él mismo implica.

<sup>53</sup> Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, edición de Germán Orduña, Buenos Aires, 1994-1997, t. I, prólogo, p. LXXXVII.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. LXXVII.

La escritura del canciller del rey de Castilla se alimentó con hechos al mismo tiempo que prestó una atención penetrante a los personajes que revelan con sus actos sus más secretos instintos. Pero López Ayala atribuyó a sus personajes, sin comentarios, caracteres eminentemente dramáticos y mostró que, en muchas situaciones, son unas fuerzas oscuras las que son determinantes. Por sus aspectos, novelescos y extraordinarios, su *Crónica* inspiró a Lope de Vega. Al mismo tiempo, Ayala no dejó de expresar el ideal a la vez humanista y político de un gobierno equilibrado. Posee una comprensión de los hombres ecuánime y lúcida sin dejar de valorar la conciencia nacional castellana. Agustín Millares Carlo escribió a propósito de Pero López de Ayala: “El uso frecuente del diálogo y la interpolación de epístolas y breves arengas, a la vez que recrea el ánimo con apacible variedad de elementos literarios y realza la animación y viveza del relato, presta al autor un medio fácil de insinuar su filosofía política”.<sup>55</sup> Así, al margen de la historiografía oficial, otros escritores se apoderaron de la historia para escribir historias.

En esa época, uno de los más apreciados géneros históricos es la biografía, en la misma línea de la tradición antigua de *De viris illustribus* o *Uomini famosi* del Renacimiento italiano. Eso se debió a la influencia política y social de la aristocracia en la península ibérica en el siglo XV y sobre todo al hecho de que la “nobleza nueva” quería hacer valer más la antigüedad de su linaje que su reciente ascensión, ligada a la de la dinastía Trastámara. En esas condiciones Fernán Pérez de Guzmán (1377-1460?), sobrino de Pero López de Ayala, cortesano exiliado, dejó dos obras biográficas: *El mar de historias* y *Generaciones y semblanzas* (*Lignages et portraits*). La primera comprende dos partes que tratan, respectivamente, “de los emperadores y de sus vidas y príncipes gentiles y católicos” y “de los santos y sabios y de sus vidas y de los libros que hicieron”. *Generaciones y semblanzas* se refiere a personajes contemporáneos al autor; el libro fue compuesto alrededor de 1450. El autor explicó sus intenciones de historiador: “Esta invención es componer un registro o memorial de los reyes que regnaron en Castilla en su tiempo, es decir la generación dellos y los semblantes y costumbres dellos, e por consiguiente los linajes e faciones e condiciones de algunos grandes señores, prelados y caballeros que en este tiempo fueron”.<sup>56</sup> Se trata de no poner en relieve algunos actos sino los rasgos de un carácter, el gran interés es siempre ejemplarizar una virtud en particular: la justicia a través de un Velasco o el valor en un Manrique, etcétera.

<sup>55</sup> Agustín Millares Carlo, *Literatura española hasta fines del siglo XV*, México, 1950, p. 45.

<sup>56</sup> *Generaciones y semblanzas*, edición de José Antonio Barrio Sánchez, Madrid, Cátedra, 1998, p. 62.

Fernán Pérez de Guzmán fue un escritor sobrio y preciso. Después de haber definido el *status* del personaje y sus ancestros inmediatos, hizo un breve retrato físico. Se extendió más en la descripción moral, incluyendo consideraciones generales sobre los vicios y las virtudes, invocando varias veces la estrecha imbricación del bien y del mal como característica esencial de la humanidad. Luego dio cuenta de las actividades del personaje antes de precisar las circunstancias de su muerte. Confirmó siempre los hechos que presenta con testimonios históricos, dando más valor al testimonio escrito que al testimonio oral, clamando su pesar por la falta de verdaderos anales históricos en Castilla. Frecuentemente los retratos de Fernán Pérez de Guzmán expresan el rencor de un hombre que, obligado a alejarse de la vida política, se erigió en juez de sus contemporáneos. No obstante amó y admiró a su patria castellana.

El erudito Alonso García de Santa María de Cartagena (1384-1456), converso, fue obispo de Burgos. Hijo del gran rabino de Burgos, Salomón Ha-Leví, fue bautizado en 1390. En contacto con todos los altos dignatarios eclesiásticos de su época, fue el autor de una *Glosa a san Juan Crisóstomo* y el traductor de *De senectute* de Séneca. Su libro titulado *Regum hispanorum, romanorum impertorum, summorum pontificum, necnon francorum anacephaleosis*, traducido al castellano en 1463 con el título *Genealogía de los reyes* resaltó el interés de los españoles por la historia extranjera.<sup>57</sup> Al lado de la historia de España presenta la historia de varios pueblos vecinos. Alonso de Cartagena, en su prólogo, utilizando una citación de Terencio, declara:

El conocimiento de la historia responde al deseo muy conforme a la razón de aprender todo lo que tuvo lugar en su propia región o en otra, en tiempos remotos o cercanos a los nuestros, cuáles príncipes gobernaron en el curso de los siglos las tierras que ocupamos. De hecho, ya que somos hombres, no debemos considerar extraño lo que pasó entre los hombres y debemos unirnos a la muy famosa palabra de Terencio: soy hombre, pienso que nada humano me es extraño.<sup>58</sup>

De esa manera se elaboró una nueva historia de España, celosa por definir el genio y la figura de la “nación” española y por proponer a España una misión específica y preponderante en la escena de la historia universal, antes de que fuera establecida la unidad nacional y

<sup>57</sup> En 1545 se publicó en Granada la obra del obispo de Burgos con otros textos históricos de varios autores entre los cuales se encuentra Rodrigo Jiménez de Rada.

<sup>58</sup> “Nec enim cum homines simus aliena prorsus putare debemos, quae inter homines transierunt, illi Vulgata etiam trito Terentiano verbo adhaerentes. Homo sum, nihil humanum alienum puto.”

la transformación de España en una potencia europea y colonial.<sup>59</sup> El imperio pasó de los romanos a los visigodos con valores clásicos: la *translatio studii* es también la *translatio imperii*. España se situó en esa continuidad política e ideológica.

En la línea de Alonso García de Santa María, Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1470), sucesivamente obispo en diferentes sedes españolas y radicado en Roma cerca de los papas Nicolás V y Pío II, fue también un cronista y un escritor político. En su *Compendiosa historia hispánica* publicada en Roma en 1470, desarrolló el programa de una nueva historia apologética de España. Tomando los términos de una polémica que opuso a Leonardo Bruni Aretino con el obispo de Burgos, demostró que, al contrario de lo que afirmó Bruni, Hispania no era “in extremo mundi angulo”, mientras que Italia se encontraría en el centro de Europa. Apoyándose en Aristóteles, sostuvo que los *hispani* se beneficiaron de una posición ideal entre el Ártico y el trópico; que sus cualidades de fuerza, vitalidad, sobriedad y amor a la libertad los llevaron a afrontar a los romanos codiciosos y brutales, y que el pueblo de los godos los liberó. Los árabes fueron el instrumento de Dios gracias a que los castellanos pudieron probarse en la escuela constante de la “guerra loable” y no dejarse corromper en una “paz deshonesta”. Además, con la instauración del culto a Santiago y su fidelidad a los dogmas de la Iglesia católica, Castilla fue un ejemplo entre las naciones y estaba destinada a las más altas venturas.<sup>60</sup>

El historiador humanista de origen siciliano, Lucio Marineo Siculo (1444?-1536), quien llegó a España en 1484 como preceptor de jóvenes nobles, escribió en 1499 *De laudibus hispaniae libri VII*, que contiene biografías de nobles, y fue editado en Alcalá por Miguel de Eguía. En el *Sumario de la clarísima vida y heroicos hechos de los católicos Reyes don Fernando y doña Isabel*, publicado en Sevilla por Domingo de Robertis en 1545, Lucio Marineo recuerda que gran parte de la guerra de Granada fue escrita por “muchos varones asaz valerosos, que seguían el ejército y se hallaron presentes a las cosas y batallas [...]. Hernando de Ribera, vecino de Baza, escribió la guerra del reino de Granada en metro”.<sup>61</sup>

Conviene citar también la *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel* de Andrés Bernáldez, párroco de Los Palacios, cerca de Sevilla, entre 1488 y 1513. No es una simple biografía. Escrita en un

<sup>59</sup> Citado por Robert Brian Tate, *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, Gredos, 1970, p. 55.

<sup>60</sup> Cfr. Robert Brian Tate, “Rodrigo Sánchez de Arévalo and his ‘Compendiosa historia hispánica’”, *Nottingham Mediaeval Studies*, 4, 1960, p. 58-80.

<sup>61</sup> Citado por Pedro Cátedra en *La historiografía en verso en época de los Reyes Católicos*, Salamanca, Ediciones de la Universidad, 1989, p. 23.

lenguaje sencillo que a menudo es el del pueblo, la crónica de Bernáldez tiene un inestimable valor histórico. Su contenido encierra los hechos sucedidos fuera de las fronteras del país. Se sabe el interés que tiene ese libro por todo lo que concierne al descubrimiento de América al que Bernáldez consagró catorce capítulos que llegan hasta la muerte de Cristóbal Colón. El descubridor de América se hospedó un tiempo en la casa de Bernáldez que pudo consultar su *Diario de viaje*. Bernáldez trató igualmente la guerra de Granada, la conquista de las Canarias y las negociaciones de España con Francia, Italia, Portugal y África. Llegó hasta 1513.<sup>62</sup> Así progresó con extrema nitidez la concepción de la misión espiritual y temporal de España que compartieron todos los escritores que se interesaron en el destino de la península. En el transcurso de los mismos años, Bernáldez escribió la historia de los Reyes Católicos, y algunos conquistadores, laicos o clérigos, empezaron a escribir la historia de la conquista española de Nueva España.

El siglo XV se distinguió también por la creación del cargo de cronista real. Se trata de un oficio que se añadía a todos los de la corte real con su ritual de nombramientos, su remuneración y sus propias obligaciones. Al vivir en la corte, cerca del rey, los cronistas recogieron la documentación necesaria para escribir la historia de un reino y redactar su crónica.<sup>63</sup> La escritura de la historia real se aprecia como un medio de formación política, de representación y de justificación del poder del príncipe e igualmente de representación de la especificidad y de la grandeza de los pueblos de la península ibérica. El libro de historia encierra una apuesta política.

En 1456, los archivos del reino de Castilla mencionan como cronista al poeta Juan de Mena (1411-1456) quien, aunque no hiciera un verdadero trabajo historiográfico, exaltó, en su *Laberinto de fortuna*, el papel providencial del rey. Diego Enríquez del Castillo, capellán y cronista del rey Enrique IV de Castilla, subrayó la importancia de la escritura de la historia en el prefacio de *Crónica del rey don Enrique*:

Pero si aquesta *Crónica* no fuere tan copiosa e complida como debe, de las cosas que sucedieron en la prosperidad del rey, primero que le viniesen las duras adversidades, merezco ser perdonado con justa escusación; porque fui preso sobre seguro en la ciudad de Segovia, quando fue dada por trayción a los caballeros desleales; donde me robaron, no solamente lo mío, mas los registros con lo procesado que

<sup>62</sup> Se puede consultar la edición *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, escrita por el bachiller Andrés Bernáldez*, 2 v., Sevilla, J. M. Geofrin, 1870.

<sup>63</sup> Cfr. José Luis Bermejo Cabrero, "Orígenes del oficio de cronista real", *Hispania. Revista española de historia*, 40, 1980, p. 395-409.



tenía scripto de ella, visto que la memoria, según la flaqueza humana tiene mayor parte de la olvidanza que sobra de la recordación.<sup>64</sup>

De esa manera los nobles rebeldes otorgaron mucha importancia a los documentos reunidos por el cronista para la escritura de la historia del soberano y trataron de impedir su realización, porque bien sabían todos que Diego Enríquez del Castillo tenía como único fin escribir la apología del rey.

A partir de los reinos de los Reyes Católicos se sucedieron las nominaciones de los cronistas. Se hacen entonces por cartas reales que exponían las razones de la nominación. Por ello la carta de la nominación de Juan de Flores, fechada el 20 de mayo de 1476 en Valladolid, dice:

Valladolid. Merced, que sea coronista con XL M de quitaçion Iohan de Flores, fijo de Fernando de Flores, vesino de Salamanca. Don Fernando e doña Isabel. Por quanto la memoria de los omes es deslencable et fallaçedera por la brevedad de la vida presente prestamente se consume e peresce en manera que las cosas memorables serían tenydas en bolvido si para ello non fuera fallado el remedio de la escriptura.

Luego los reyes mencionan las cualidades, todas humanísticas, del futuro cronista: “ydoneidad e suficiencia, filidad et habilidad, discrecion”.<sup>65</sup>

En 1495, los diputados del reino de Aragón del rey Fernando el Católico instauraron el oficio de cronista del reino. Fray Gauberte Fabricio de Vagad, monje cisterciense, fue el primer “cronista mayor del rey”, como él mismo se define. Se pagó al cronista del rey para que escribiera la historia. Vagad explica en el primer prólogo de su *Coronica de Aragón*:<sup>66</sup> “Fue tan autorizada la coronica por el rey nuestro señor que mandó a los diputados que añadiessen en el salario que assignado me hovieran, que diessen algo más, porque para según que le agradava, mucho más se le merecía de quanto ellos assignaran”. En el segundo prólogo, Vagad reflexiona sobre la historia. La historia es “lumbre para el juhizio, y deleyte para el desseo, y descanso para la memoria, y recreacion para el querer”. Reivindicó escribir la verdad de la historia. Su perspectiva es tan científica como moral: “Gosad del tanto consuelo, deporte y plazer tan perturable que la historia contiene y de la santa immortalidad en fin que la hystoria vos promete”. El tercer prólogo introduce a

<sup>64</sup> Diego Enríquez del Castillo, “Crónica del rey don Enrique, el cuarto de este nombre, por su capellán y cronista”, *Crónicas de los reyes de Castilla*, Madrid, 1953, t. III, p. 100.

<sup>65</sup> Archivo de Simancas, *Registro general del sello*, leg. 1, f. 329.

<sup>66</sup> *Coronica de Aragón*, Zaragoza, Pablo Hurus, 1499, s/p.

la historia de Aragón. Vagad buscó sobre todo afirmar la dignidad y la grandeza política y moral del poder real de España y de los Reyes Católicos que acababan entonces de reconquistar toda la península ibérica. Por lo tanto no se puede aceptar la idea de que Hércules fue el primer rey de España:

Y acá nuestros escritores — no por cierto tan propios escritores quán borradores de la fama y verdad de la historia y perjudicadores de la historia de Hespaña — comiençan en él, Hércules, como en rey primero de Hespaña, comiençan en un estrangero y dexan al natural, dexan al rey Hespero, rey tan excellente de Hespaña, que de su nombre se dixo Hesperia la Hespaña, según Johan Tortellio de Arcio en su cosmograffía lo pone [...]. Començar por el tan diffamado ladrón como fue Hércules [...] que es más digno de cabestro y de horca que de ceptro.

Hércules no podía ser el fundador de España. La práctica historiadora parece funcionar entonces en el corazón del ejercicio del poder y da al poder monárquico un pasado que le abre en el momento presente tal singular espacio. El humanista Vagad temió un poder real demasiado fuerte, tiránico. Es la razón por la que, por ejemplo, hizo decir a Garci Ximénez que sus caballeros tienen el derecho de elegir rey:

Consiento que me publikeys ya por rey [...]. Tenemos primeramente el derecho más principal y mejor de todos los derechos: que es el derecho de la elección que por la sola elección entra el papa en la soberana silla de Roma, y el emperador en el imperio, quanto más si fuere tan concorde, tan pública y solemne, tan común acordada y tan justa como nostra elección y fecha por gente tan noble, tan discreta, libre y tan suya que puede por sy regirse y mandarse y tan a voluntad y grado suyo disponer de sí misma [...], assí lo atestigua el Aristóteles en las *Políticas*, el Cicerón en su *Rectórica* y los más de los filósophos.

Así es como los humanistas impulsan una nueva conciencia a la vez historiográfica, política y crítica. En su *Diálogo de la lengua*, escrito antes de 1535, Juan de Valdés lamentó que las obras del historiador Diego de Valera, “entre algunas verdades, os mezcla tantas cosas que nunca fueron”,<sup>67</sup> y agregó “La prudencia del que scrive consiste en saber aprovecharse de lo que ha leído, de tal manera que tome lo que es de tomar y dexé lo que es de dexar; y el que no haze esto muestra que tiene poco juicio, y, en mi opinión tanto, pierde todo el crédito”.<sup>68</sup>

<sup>67</sup> Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, edición de Cristina Barbolani, Madrid, Cátedra, 1987, p. 253.

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 254.

La obra biográfica más importante de la época, titulada *Claros varones de Castilla*, es de Fernando del Pulgar, secretario de los Reyes Católicos y cronista oficial, personaje íntimamente ligado a los adelantos políticos de los Reyes Católicos.<sup>69</sup> Publicado por primera vez en 1486, el libro es ampliamente difundido; en 1500 fue editado por cuarta vez y lo fue seis veces más hasta 1550. Encierra los retratos de los principales nobles y obispos de los reinos de Juan II y Enrique IV de Castilla. En su prólogo, el autor subrayó la novedad de su libro que corrigió un vacío en la historiografía castellana: “Como sea verdad que los claros varones naturales de Castilla fiziesen notables fechos, pero no los leemos estendidamente en las corónicas cómo los fizieron, ni veo que ninguno los escribió aparte, como fizo Valerio y los otros”.<sup>70</sup> Fernando del Pulgar reivindicó la superioridad del carácter castellano sobre el de sus contemporáneos extranjeros. Toma en cuenta a Valerio Máximo, Plutarco y Cicerón; menciona la tradición bíblica y patrística, los *De viris illustribus*, por ejemplo, de la tradición inaugurada por san Jerónimo, y finalmente se refiere a *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán.

Así en el otoño de la Edad Media, los historiadores ya no fueron siempre comisionados por los reyes. Los puntos de vista, a veces contradictorios, se enfrentaron. Se encontraron historias muy personales, individuales, siempre preocupadas por el futuro de España, mientras que se extendía y afirmaba el poder real de Castilla que, a final de cuentas, recurría a sus propios cronistas. Las crónicas constituyeron una de las fuentes predilectas del *romancero* y son un resguardo inagotable de relatos y anécdotas que fueron de gran utilidad para los futuros prosistas.

*Cuando la historia alcanza la ficción: valor ejemplar, escatología, memoria*

En estas condiciones, el caso del historiador cronista de Enrique IV de Castilla y más tarde de los Reyes Católicos, Alonso de Palencia, merece una mención especial. Nacido en 1424 en Palencia, perteneció a los primeros humanistas castellanos formados por la escuela episcopal del célebre obispo de Burgos, Alonso de Cartagena, con Rodrigo Sánchez de Arévalo, Fernando del Pulgar, Diego Rodríguez de Almela, etcétera. Antes de 1450, Palencia se quedó un tiempo al servicio del cardenal Bessarion en Roma, donde conoció entonces a Paolo Giovio, Teodoro

<sup>69</sup> Cfr. Gonzalo Pontón, “Retratos históricos en la Castilla del siglo XV”, en “L’histoire en marge de l’histoire à la Renaissance”, *Cahiers Verdun-Léon Saulnier* 19, bajo la dirección de Dominique de Courcelles, París, Rue d’Ulm-Presses de l’École Normale Supérieure, 2002, p. 61-84.

<sup>70</sup> *Claros varones de Castilla*, primera edición, Burgos, Juan Vázquez, 1486, f. 1r.

Gaza, Joannes Argyropoulos, Philelphe, Leonardo Bruni, Flavio Biondo, Poggio Bracciolini y Lorenzo Valla. En 1450, cuando Bessarion dejó Roma para establecerse en Bolonia, Palencia entró al Studio Romano, donde siguió sus estudios bajo la dirección del humanista cretense Georgios Trapezuntios (Jorge de Trebisonda). A la caída de Constantinopla, regresó a España, y ya nombrado perito contador de la diócesis de Burgos y encargado de las relaciones con la curia romana, residió en Sevilla donde encontró al rey Enrique IV de Castilla en 1456 y se ganó la estimación del arzobispo de Sevilla, Alonso de Fonseca. Al fallecer el poeta-cronista Juan de Mena, el rey nombró al joven humanista “secretario de latín y cronista real”. Fue entonces cuando empezó su actividad literaria, sobre todo con *Epistula in funebrem abulensis* de 1455, que trata alegóricamente de la muerte de Alonso de Madrigal, el Tostado, obispo de Ávila, y *Bellum luporum cum canibus* en 1457, sátira alegórica pronto traducida al castellano, que evoca los disturbios en Castilla, y *De perfectione militaris triumphi* de 1457-1458, traducido igualmente al castellano en 1459 y dedicado al arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo, futuro actor de la deposición en Ávila del rey Enrique IV. Palencia se caracterizó por una aguda conciencia política y crítica, una feroz voluntad de independencia y un estilo tan incisivo que contribuyó a modificar radicalmente la concepción de la escritura de la historia. Desde entonces el cronista se dio licencia de juzgar la historia o las historias que estaba narrando.

Alonso de Palencia sufrió la misma desgracia que el arzobispo de Sevilla y, en 1464, este último le encargó ir a Roma para defender sus derechos frente al rey. Su misión fue un fracaso, ya que el nuevo papa Pablo II se rehusó a aceptar la deposición de un rey coronado. Aprovechando su estancia en Roma, Palencia contactó a los humanistas que había encontrado veinte años antes y compró libros. De regreso a España, participó en el destronamiento ritual del rey en Ávila y defendió las pretensiones del nuevo rey, Alfonso XII. Castilla vivió entonces un caos tal que el rey Enrique IV le concedió una “gracia” económica para compensarle sus buenos servicios. Alonso de Palencia asistió a la toma de Segovia en 1467, una catástrofe para el partido del rey legítimo y para el cronista real, Diego Enríquez del Castillo, a quien roban los papeles de su futura crónica. Según sus propias afirmaciones, es al descubrir las mentiras escritas en el borrador de la *Cronica de Enrique IV*, de Enríquez del Castillo, que Palencia decidió emprender *Gesta hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta*, crónica latina en cuatro décadas traducidas al castellano. En 1468, cuando murió Alfonso XII, sin haber realmente reinado, Alonso de Palencia decidió seguir el partido del arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo, quien le encargó las negociaciones para el

casamiento de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Fue uno de los testigos de su boda en Valladolid ante el arzobispo Carrillo y se tornó entonces en su secretario y su cronista. Luego se tropezó con la hostilidad de la reina, lo que puso fin a su carrera política en 1480 pero no a su carrera de cronista. Así es como Alonso de Palencia, humanista, actor y observador de la historia perturbada de la península ibérica en esta segunda mitad del siglo XV, consejero de los Reyes Católicos, también fue historiador.

El plan de *Gesta hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta o Decadae*<sup>71</sup> no se parece en nada al de las crónicas universales y de los *Specula historialia* de la Edad Media que inician con la creación del mundo y terminan, muchas veces confusamente, con las crónicas específicas de los reyes locales. Como lo indica su significativo título, se puede comparar la obra con *Ab urbe condita decades* de Tito Livio. La selección de Tito Livio es reveladora en la medida en que la obra de éste deja ver las inquietudes de su época en un tiempo de grandes conturbaciones que semejan a las de la primera modernidad española. Palencia se inspiró también en las *Historiarum ab inclinatione romanorum imperio decades* de Flavio Biondo en Italia, en el *Compendium super francorum origine et gestis* de Robert Gaguin en Francia, en la *Historia anglica* de Polidore Virgile en Inglaterra o en los *Rerum germanicarum libri III* de Beatus Rhenanus en Alemania. Seguido evoca al gran historiógrafo humanista de la península ibérica, al catalán Joan Margarit, obispo de Gerona, autor de *Paralipomenon hispaniae libri X*.<sup>72</sup> Sus modelos son tanto del pasado como del presente.<sup>73</sup> La innovación de Alonso de Palencia consiste en rechazar el punto de vista limitado de sus predecesores castellanos que sólo toman en cuenta las actividades del rey y de los nobles de Castilla en sus crónicas. También se niega a hacer de la historia de Enrique IV una obra de propaganda en favor de la reina Isabel. Extendió los horizontes de su crónica a los reinos y las ciudades de Francia, Alemania e Italia (Florencia, Génova y Venecia). Asimismo, fue el primero en distinguir dentro de la península ibérica los temperamentos sociopolíticos de las regiones y de las poblaciones (vasco, gallego, catalán, portugués y moro de Granada) y mostró un gran interés por Andalucía, su tierra

<sup>71</sup> Alonso de Palencia, *Gesta hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta*, 2 t., edición, estudio y notas Robert Brian Tate y Jeremy Lawrance, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998.

<sup>72</sup> Sobre Joan Margarit, el trabajo de referencia es el de Robert Brian Tate, *Joan Margarit i Pau, cardenal i bisbe de Girona: la seva vida i les seves obres*, Barcelona, Curial, 1976.

<sup>73</sup> José Antonio Maravall explica que los historiadores humanistas son igualmente atentos a los sabios-escriutores de su tiempo que a las celebridades griegas y romanas: *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1966, p. 261.

de adopción. Describió las características de los diferentes grupos sociales, el *profanum vulgus* o pueblo común, los conversos, los burgueses, la nobleza, la familia real, etcétera. Denuncia la corrupción de toda clase gobernadora, sin escatimar a sus propios mecenas ni a la reina Isabel, sin imputar todos los males de Castilla a las debilidades del rey depuesto y sus consejeros. Su héroe sigue siendo Alfonso V de Aragón. Fue fuertemente hostil a la avaricia y a la tiranía de los más poderosos nobles, particularmente al poder de los *homines novi* de su propia clase, la burguesía urbana y culta. No dijo nada, sin duda a propósito, de las Cortes, única institución nacional capaz de representar las aspiraciones de las ciudades. De hecho, para Palencia, el verdadero drama político no se juega en las Cortes sino en las luchas sangrientas para acercarse al monarca y para el control del consejero real. Palencia fue consciente de que los pobres son las víctimas y no los causantes de la violencia institucionalizada de su época. Deseaba, y fue lo que constituyó verdaderamente su propio programa político, que fueran reformados las hermandades y los corregidores, como fuerzas siempre disponibles al servicio del rey. Cuando empezó a escribir *Gesta hispaniensi*a creyó en la eficacia de estas fuerzas, como si fueran vasallos responsables, y confió en la nueva justicia de los Reyes Católicos. Se presentó a sí mismo como el sostén de los reyes, su hombre de confianza y su consejero para la historia. Nunca fue altisonante, como Enríquez del Castillo, ni se presentó como portavoz de la política oficial como Fernando del Pulgar y tampoco es anónimo. Agregó a su texto sus propios comentarios y juicios morales, tomando, sin titubear, a Dios como testigo. Mas, pronto, los años terribles después de la proclamación de la reina Isabel de Castilla, con los desplomes de las alianzas, las traiciones, los asesinatos, la corrupción, la ingratitud de los soberanos hacia él, es decir numerosos sucesos que pudieron arruinar cualquier relato, cualquier historia, acabaron con su entusiasmo de historiador y sus ilusiones, y él mismo confesó que ya no tenía ganas de escribir. Consideraba que la historia política, terrible y aterradora, es la de las luchas por el poder, lo que causa una incapacidad de la memoria para componer la reseña de lo que pasa.

En su *Universal vocabulario en latín y romance* escrito a petición de la reina Isabel y publicado en Sevilla en 1490, Alonso de Palencia comparte con el erudito Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática de una lengua romance nacional (*Gramática de la lengua castellana*, 1492), su preocupación por una lengua castellana vehículo de la grandeza de España. De una manera muy significativa da la definición de la historia como “género” total que abarca los anales y los comentarios, que son las “especies”.

Annales remembranças son de aquellas cosas que contescen en cada un año, assi que los libros annales se dizen porque contienen las fazañas de aquel año. Pero la historia comprehende mas a la larga, et ha se con los annales e con los comentarios como el genero con las species, ca los annales e los comentarios se comprehenden so la historia, mas la historia no es dellos comprehendida [...]. Otrosi los annales son de las cosas que no alcanço nuestra edad, la historia es de lo que vimos.<sup>74</sup>

Así, según Palencia, la historia no es sólo la evocación de los hechos, está ligada a sucesos visuales. Corresponde a las imágenes la insigne función de la representación historiadora. Recurriendo a los principales elementos de la definición de Isidoro de Sevilla, Palencia precisa: "Historia es narración o cuento de cosa acaescida por lo qual se saben los fechos passados; dizese de *historein* en griego que es "ver" o "conosçer", porque ninguno entre los antiguos escrivia historia salvo el que avia en aquellos fechos intervenido".<sup>75</sup>

La imagen y el hecho son un todo. La imagen construye el hecho de la historia. La representación de la historia consiste en hacer ver lo que se ha visto. Mientras los cronistas, y en particular su contemporáneo Fernando del Pulgar, quisieron demostrar que la historia que narraban estaba guiada por Dios, Palencia eludió mencionar la providencia. Por el contrario, evocó muy seguido a la Fortuna ciega y caprichosa. Renunciando a cualquier concepción de un plan divino de la historia de España, se interesó únicamente en los móviles humanos e insistió por ejemplo en la bestialidad del joven príncipe Enrique de Castilla, viéndolo como un presagio de la corrupción de su gobierno real. Palencia reivindicó altamente sus análisis históricos. Si lo real se impone por lo visual, si las imágenes nos convencen de que nos ponen en contacto con los hechos del pasado, entonces la historia es un *ars historica*, hija de la retórica. Depositaria de las lecciones esenciales del pasado, es un instrumento imprescindible para el orador cuya eficacia en el presente depende de los *exempla* y de una prudencia práctica fundada en la experiencia. Palencia siguió así la célebre definición de Cicerón dada por Lorenzo Valla en su *Proemium de utilitate et difficultate historie* a sus *Gesta Ferdinandi regis Aragonum* que, sin duda, conoce: "Unde a Cicerone his verbis laudata est: Historia testis temporum, lux veritatis, vita memorie, magistra vite, nuntia vetustatis".<sup>76</sup> Significativo es que la *Rhetorica* de Jorge de Trebisonda, quien fue su maestro en Roma,

<sup>74</sup> *Universal vocabulario en latín y romance*, edición facsimilar de la edición de Sevilla, Paulus de Colonia et socii, 1490, Madrid, Real Academia Española, 1967, f. 19r.

<sup>75</sup> *Universal vocabulario en latín y romance*, op. cit., f. 195v.

<sup>76</sup> Lorenzo Valla, *Gesta Ferdinandi regis Aragonum*, edición de Octavio Besomi, Padua, Antenore (Thesaurus Mundi), p. 5.

lleve una importante parte dedicada a la historia.<sup>77</sup> Trebisonba habla del *circulus narrationis* y de la utilización artística de las *egresiones* para mantener alerta la atención del lector. Describe con minuciosidad los diferentes métodos narrativos que precisamente encontramos en *Gesta hispaniensia*.<sup>78</sup>

Si bien Palencia se sirvió de las crónicas contemporáneas, como lo indica el título de su obra, también utilizó escritos anteriores, a pesar del desprecio que sintió por sus predecesores demasiado dependientes de los soberanos. Una sola vez cita a Pero López de Ayala. Cita sobre todo documentos oficiales: bulas pontificales, cartas reales, correspondencia confiscada a mensajeros moros, cartas y relaciones diversas a propósito de sucesos que tuvieron lugar en otros países. En su obra no encontramos, obviamente, el servilismo ni el conservatismo del capellán real Diego Enríquez del Castillo ni el romanticismo caballeresco del viejo caballero andante Diego de Valera. Los apologistas de los príncipes y los grandes señores que laceró a lo largo de sus *Décadas* no dejaron de tacharlo de mala fe y de violencia. Por el contrario, los historiadores que pudieron conocer su *Gesta hispaniensia*, tales como Lucio Marineo, Lorenzo Galíndez de Carvajal, Jerónimo Zurita y Esteban de Garibay, todos alabaron su sentido de la verdad. Paulatinamente la obra de Palencia — que revela, como justamente lo hace notar Nicolás Antonio en *Biblioteca hispana vetus*, en 1696, “demasiadas cosas que se debía callar” — se pierde en el olvido.

Citamos aquí algunos pasajes del prólogo de *Gesta hispaniensia*:

Sin embargo, hay un vivo estímulo que inclina la balanza a favor de escribir: el de ver promovidos por príncipes indignos a unos adulones abyectos que tanto se esfuerzan con la pluma por ensalzar las acciones bajas y por cubrir las feos de afeites [...]. Me encargaré de abolir tales tergiversaciones con la verdad misma. Tampoco estimo el juicio de los que dicen que los historiadores deban callar los crímenes demasiado feos para que no se transmita su memoria de siglo en siglo. Son necios si creen que tal silencio contribuye más a la moral que el vituperio de las maldades. Que la connivencia fomenta a su difusión, y no la censura a su imitación, lo entenderá toda persona sensata.<sup>79</sup>

<sup>77</sup> C. John Monfasani, *George of Trebizond: a biography and a study of his rhetoric and logic*, Leiden, Brill, 1976, p. 285-286.

<sup>78</sup> Cfr. Rafael Alemany Ferrer, “La aportación de Alonso de Palencia a la historiografía peninsular del siglo XV”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 1983, p. 187-205; Robert Brian Tate, “Las *Décadas* de Alonso de Palencia: un análisis historiográfico”, *Estudios dedicados a James Leslie Brooks*, bajo la dirección de J. M. Ruiz Veintemilla, Barcelona, Puvill, 1984, p. 223-241.

<sup>79</sup> Alonso de Palencia, *Gesta hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta*, op. cit., t. I, p. [2].



En contra de una memoria impuesta, en contra de toda función selectiva de un relato que exigían los príncipes indignos en la medida en que proporcionaba, para su manipulación, los medios de una estrategia que es a la vez estrategia del olvido y estrategia de la rememoración, Palencia reivindicó una escritura con acierto, una escritura de la verdad y de la totalidad de la historia. El humanista Palencia estaba convencido de poseer el poder y los medios de decir todo, de enseñar todo. Era él, como historiador, quien tenía en lo sucesivo la mirada totalizadora que el pensamiento teológico tradicionalmente reconocía al Dios providencial:

Con este trabajo intentaré dejar constancia a mis lectores de que no ha faltado un cultor de la verdad, como tampoco faltan autores de la mentira —a éstos fácilmente los reconocerán por los rodeos de su narración si leen una vida de Enrique IV distinta de la descripción que sigue—. En efecto, la peste de la tiranía, difundida por el ejemplo del príncipe, no sólo contagió a los hombres de este reino, sino que por todo el mundo ha dado tanta licencia que desde los primeros siglos hasta el presente jamás hubo tan copiosa semilla de maldades.<sup>80</sup>

Se trata de sacar el valor ejemplar de los horribles recuerdos, lo que no hizo, es obvio, el cronista rival y mentiroso, Diego de Enríquez del Castillo, quien mostró particular desprecio por Palencia y a quien aludió allí sin nombrarlo. ¿No hubo de parte de Alonso de Palencia una pretensión totalitaria en su mirada?, ¿pudo alguien mostrar lo que fuera que valiera por un “todo”? Nunca se puede mostrar más que algo. La rememoración de las peripecias de la historia común de los hombres de Castilla, consideradas hechos fundadores de la identidad común, puede beneficiar no sólo a los hombres de Castilla sino también a todos los hombres del mundo que las leen y que las ven. Recordemos aquí que, cuando la filósofa Hannah Arendt aborda la cuestión de saber si la construcción de un sentido compartido de la historia pertenece a los actores o a los espectadores, concluye que la mirada de los espectadores es la que da ese sentido para la comunidad. De hecho, para el historiador Palencia, el destino de España se inscribió en la historia de la salvación universal. Cada lector de la historia del destino de España es sujeto de la representación de la salvación universal:

La cosecha de crímenes inauditos ha llegado a tal extremo que apenas queda lugar para la bondad si la mano de Dios no consume en fuego esta mies, o si los mortales no confiesan los daños de su codicia, vol-

<sup>80</sup> *Idem.*

viendo con terror al esplendor del siglo de oro, a la observancia de las leyes divinas y al amor de la gloria, y reconociendo abiertamente que los vicios traen vergonzosa desolación con penas perpetuas, mientras las virtudes decorosas confieren el ornamento de alabanzas y premios eternos. Y con esto pasemos a la tarea de la narración. Acaba el prólogo y sigue la narración.<sup>81</sup>

Así cada lector de la historia tiene que seguir su propia búsqueda del bien, sus últimos fines, y su presente vivido como anticipación del final.

Es notable que, en contrapunto con la historia de lo que vimos, aparecen en el transcurso del siglo XV obras de ficción que se colocan en el acto en la doble huella del relato “verdadero” hispánico de conquista y de la novela francesa de aventura.<sup>82</sup> En lengua castellana los más célebres son el *Libro del caballero Zifar* y el *Amadís de Gaula*. Es cierto que la celebración de la proeza caballeresca estaba muy presente en dichas obras; mas estas mismas se interrogan también, en la continuación de los relatos de sabiduría del siglo XIV, sobre las apuestas morales de cualquier historia y reivindican su contribución en la búsqueda del bien. Contienen edificantes episodios que son *enxemplos*, *exempla*, y por eso mismo, reivindican su participación en la verdad historiadora. Los cronistas anteriores habían sabido desarrollar algunas anécdotas significativas, averiguar las causas, utilizar las reglas retóricas con el fin de “historiar la materia”, según la expresión del cronista francés Froissart en el siglo XIV.

La “historia del caballero de Dios que se llamó Zifar y que, por sus actos virtuosos y sus grandes proezas, fue rey de Mentón”. Como la designa su propio preámbulo, no es una relación caballeresca común. Es un libro de aventuras, un manual de educación para los príncipes, como es *Calila e Dimna* un conjunto de historias moralizadoras. Su prólogo evoca algunos hechos que tuvieron lugar en 1300, y todo el texto se inspiró en fuentes hagiográficas. Tal es la leyenda de san Eustaquio expresamente mencionada. Los personajes se cuentan historias que son *enxemplos*, sacados de colecciones de apólogos, *Disciplina clericalis* por ejemplo, la leyenda de origen indio *Barlaam e Josafat* y *Calila e Dimna*. Los temas pudieron ser los deberes de la amistad, la fuerza del destino o la venalidad de los jueces así como las fechorías de la injusticia real.<sup>83</sup>

<sup>81</sup> *Idem*.

<sup>82</sup> Nos referimos aquí a los análisis de Silvia Roubaud en *Le roman de chevalerie en Espagne entre Arthur et Don Quichotte*, París, Champion, 2000, en particular el capítulo intitulado “La véracité du roman fondée sur une source unique”, p. 129-138.

<sup>83</sup> *Cfr. Libro del caballero Zifar*, edición e introducción de Cristina González, Madrid, Cátedra, 1983.

*Amadís de Gaula*, escrito lleno de rica y sutil fantasía, fue conocido y muy valorado en Castilla hacia 1350. Se ignoran las circunstancias de su redacción o de sus sucesivas redacciones en francés, en portugués y en castellano. Además lo que nos llegó es una refundición elaborada a fines del siglo XV por un hidalgo de Medina del Campo, Garci Rodríguez de Montalvo (ca. 1450-ca. 1505) y resguardada por una edición de 1508. Originario de Medina del Campo, ciudad de negociantes y de ferias, Garci Rodríguez de Montalvo perteneció a un linaje de pequeña nobleza que participó en el gobierno de la ciudad. Al volver a tomar el texto preexistente de la célebre novela caballeresca *Amadís de Gaula*, elaboró de nuevo una obra de tres volúmenes a la cual agregó un cuarto. Completó este conjunto con un quinto volumen, dedicado al hijo del héroe, al que le dio su título propio, *Las sergas de Esplandián*. A propósito de su trabajo de enmienda y de innovación, no se sabe más que lo que escribió en el prólogo, y es poco. La obra terminada se publicó en Zaragoza en 1508. Los ideales y el modo de vida aristocráticos siguieron aún atractivos, mientras que la pequeña y mediana nobleza se encontraban en una situación económica difícil, razón por la cual muchos de ellos salieron hacia América en la primera mitad del siglo XVI. Por lo tanto la novela de Montalvo se impuso al público del Renacimiento, proponiéndole un gran viaje a través de una Europa poblada de prodigios, inagotable y maravillosa galería de retratos de hombres y mujeres, y ofreciendo también el maravilloso espectáculo de la violencia del guerrero asociada al refinamiento galante. Garci Rodríguez de Montalvo plantea sobre todo una representación seria y severa de los destinos del hombre y condena tanto los desbordamientos de la pasión galante como la frivolidad de la caballería mundana. Alaba el amor conyugal y la guerra en contra del infiel. Su libro fue traducido a varios idiomas y se editó una colección de fragmentos escogidos.

Hay que notar que Garci Rodríguez de Montalvo se preocupó por inscribir su obra en la historia y que, en el prólogo de la novela, expuso su teoría de la historia.<sup>84</sup> Efectivamente explica que narra sucesos que tuvieron lugar “no muchos años después de la pasión de nuestro señor Jesucristo”, es decir en una época muy alejada de la de los lectores. En los prólogos de *Amadís* y de *Las sergas*, menciona la “gloriosa” y “santa” guerra de Granada y la expulsión de los judíos, que no dejó de aprobar. En el libro IV de *Amadís*, los espacios marítimos, el número y el papel de las islas evocan relatos de los viajes en la época de Montalvo y especifi-

<sup>84</sup> Todas las citas y traducciones provienen de Garci Rodríguez de Montalvo, *Los cuatro libros del virtuoso caballero Amadís de Gaula: complidos*, edición de Juan Manuel Cacho Blecua a partir de la primera impresión actualmente conservada, realizada en Zaragoza por Jorge Coci el 30 de octubre de 1508, Madrid, Cátedra, 1991.

camente las cartas de Cristóbal Colón y el descubrimiento de las Indias Occidentales. La isla de Balán parece un paraíso de frutas y plantas que recuerda las islas descubiertas por los navegantes: “Quedóle esta ínsola que es la más frutífera de todas las cosas, así frutas de todas naturas como de todas las más preciadas y estimadas especies del mundo” (*Amadís*, IV, 128). El escritor no dejó tampoco de hacer la apología de los Reyes Católicos, en particular de la reina Isabel, en *Las sergas*: “La reina es la más apuesta, la más loçana, la más discreta que no solamente no la vieron otra semejante los que oy biven, mas en todas las escrituras pasadas ni memorias presentes que de la gran antigüedad quedassen, desde que aquel grande Hércules las Españas començo a poblar, no se halló otra reina que a ésta con muy gran parte igualar pudiesse” (*Las sergas*, 99).

Para Montalvo el tiempo es claramente un problema visible y tangible. ¿Qué relación se puede tener con el pasado, con todos los pasados – “las escrituras pasadas” – sin olvidar el presente? – “las memorias presentes” –. Se presenta a sí mismo como el “trasladador”, literalmente el “operador de transferencias”, el “corrector” y el “emendador” de la novela. Por ello Montalvo es “historiador” en el sentido de que trabaja sobre varias épocas, instaurando un vaivén entre el presente y el pasado o los pasados. Declara:

Considerando los sabios antiguos que los grandes hechos de las armas en scripto dexaron cuán breve fue aquello que en efecto de verdad en ellas pasó, assi como las batallas de nuestro tiempo que por nos fueron vistas nos dieron clara esperiença y noticias, quisieron sobre algún cimiento de verdad componer tales y tan estrañas hazañas, con que no solamente pensaron dexar en perpetua memoria a los que aficionados fueron, mas aquellos por quien leídas fuessen en grande admiración, como por las antiguas historias de los griegos y troyanos y otros que batallaron parece por scripto.<sup>85</sup>

Después evoca largamente “esta santa *conquista* que nuestro muy valiente rey hizo del reino de Granada” y recuerda que las grandes acciones de los Reyes Católicos son las que más merecen ser escritas para guardarlas en la memoria ya que los Reyes Católicos actuaron al servicio de Dios. Después cita a dos historiadores de la antigüedad muy ilustres: Salustio y sobre todo Tito Livio, calificado como “aquel grande historiador”. A propósito de un hecho sorprendente que narra Tito Livio, Montalvo anota: “ya por nos fueron vistas otras semejantes cosas de aquellos que menospreciando las vidas quisieron recibir la muerte, por a otros las quitar, de guisa que por lo que vimos podemos creer lo

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 219.

suyo que leímos, ahunque muy estraño nos parezca”.<sup>86</sup> Aquí otra vez, la selección de Tito Livio es muy significativa. El valor de lo visto y de lo vivido ha sido comprobado desde la historiografía griega. El presente se aclara y se comprende gracias al pasado, y al mismo tiempo aclara y comprueba el pasado: “otras semejantes cosas”. Así a partir de diferentes experiencias del tiempo particularmente aptas para aprehender estos momentos de crisis del tiempo que son las guerras y batallas, Montalvo pudo interrogarse sobre la proximidad de las escrituras de la historia con la escritura de la ficción y entonces sobre la frontera que separa los dos campos. Situado entre dos órdenes del tiempo también está ubicado entre dos regímenes de la *escritura* historiadora.

De hecho, el historiador de *Amadís* llegó a la definición de la “gran” historia o “historia verdadera” en oposición a las historias elaboradas, tal como lo son las novelas de caballería, estas “otras historias [...] como de aquel fuerte Héctor se recuenta, y del famoso Achiles”. En el primer caso, el término “historia” es empleado en singular, y en el otro, en plural. El plural – *otras historias* – sería la señal de un exceso, la señal de una mirada ansiosa de lo asombroso y de lo maravilloso: “Pero, por cierto, en toda la grande historia no se hallará ninguno de aquellos golpes espantosos, ni encuentros milagrosos que en las otras historias se hallan [...] según el afición de aquellos que por escripto los dexaron”.<sup>87</sup> Y precisa: “Otros uvo de más baxa suerte que escrivieron, que no solamente edificaron sus obras sobre algún cimiento de verdad, mas ni sobre el rastro della. Éstos son los que compusieron las historias fengidas en que se hallan las cosas admirables fuera de la orden de natura, que más por nombre de patrañas que de crónicas con mucha razón deven ser tenidas y llamadas”.<sup>88</sup> El término “patraña”, tan despectivo, nos permite subrayar que cada historia – en oposición a la “patraña”, las habladurías – está al servicio de la verdad. El término “cuento”, que se usa también a veces, significa “relato”, narración. La historia debe ser “verdadera”, sin por eso dejar de despertar la emoción y la imaginación del lector. Garcí Rodríguez de Montalvo retomó aquí la triple distinción de san Isidoro de Sevilla entre historia, argumento y fábula. Por ello, *Amadís* sí es del dominio de las otras historias.

El escritor-corrector Montalvo no teme declarar lo que quiere: “que de mí alguna sombra de memoria quedasse”, reconociendo luego que tiene poca inventiva, “flaco ingenio”.<sup>89</sup> Por lo tanto escogió escribir

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 222.

<sup>87</sup> *Idem*.

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 223.

<sup>89</sup> María Rosa Lida de Malkiel, en *La idea de la fama en la Edad Media castellana*, México/Madrid/Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 158, explica que el medioevo

no como los doctos más sabios — “los más cuerdos sabios” — sino como “estos postrimeros que las cosas más livianas y de menor sustancia escribieron”.<sup>90</sup> Sin embargo, la novela *Amadís*, “más livio” y “de menor sustancia” que la gran historia, no se podría asimilar a la mentira en sí ni tampoco a la vanidad de las “patrañas”. Pertenece a la historia heroica en la cual hay “tales enxemplos y doctrinas”, según la expresión de las homilias cristianas, que pueden ayudar al lector y lo inscriben en un periodo de espera, un presente abrigando la esperanza del fin, un presente escatológico. Es lo que ratifica el prólogo del cuarto libro donde Montalvo lamenta que Boccaccio, en *Cáidas de príncipes*, no haya narrado la historia que sigue, lo que moralmente lo obliga a contarla él mismo para la mayor edificación de los lectores: “porque con ello se gana la perpetua y bienaventurada vida”.<sup>91</sup> Así estas “otras historias” que pertenecen a la ficción, como la historia “verdadera”, son del dominio del orden cristiano del tiempo y de la historia como historia de la salvación. Por lo tanto no nos asombra que el “honrado y virtuoso cavallero Garci Rodríguez de Montalvo” concluya su prólogo con la declaración de su sumisión a la santa Iglesia, lo que no deja de extrañar cuando sabemos que los teólogos y los espirituales de la Iglesia son unánimes en prohibir la lectura de las novelas de caballería y en particular la lectura de las aventuras de *Amadís de Gaula*. Aquí la definición de la historia es pretexto para autorizar las historias. Presente, pasado y futuro se articulan allí con un fondo de eternidad; el pasado no deja de regresar en el presente. Narrar historias es ejercer una función simbolizadora, dado que permite a la sociedad situarse. En el alba de la modernidad, tiempo cristiano y tiempo del mundo todavía no estaban disociados.

En la misma época nacieron la novela y su contraparte morisca que conocieron un gran éxito en toda la Europa de la modernidad. Estos géneros evocan, naturalmente, la vida de la “frontera”, es decir la frontera que, en el siglo XV, separa el reino de Castilla del último reino musulmán en España. Las últimas guerras, conducidas a partir de 1481 por los Reyes Católicos y llamadas “guerras de Granada”, inspiraron numerosos romances así como ficción en prosa. A mitad del siglo XVI, cuando la caballería había desaparecido mucho tiempo atrás condenada por las nuevas armas y la emergencia de los Estados modernos,

ilustrado acaba por aceptar, contraviniendo las recomendaciones de san Agustín y santo Tomás de Aquino, como meta en sí el hecho de ser “pasado por escrito”; el anhelo de la fama se torna el móvil de la acción virtuosa, y la veneración judeocristiana por el libro se apropia de la fama poética que, según los griegos y los romanos, garantiza la inmortalidad. Obviamente, la alusión del escritor a la debilidad de su inteligencia es totalmente retórica, pues obedece a las recomendaciones de Quintiliano.

<sup>90</sup> Garci Rodríguez de Montalvo, *op. cit.*, p. 224.

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 1305.

todavía se soñaba con ella y es significativo que los libros de caballería, a fines del siglo, pudieran aún trastornar la razón de Don Quijote. A la mitad del siglo XVI, la delicada novela *El abencerraje*, que exalta los valores caballerescos del castellano Rodrigo de Narváez, uno de los conquistadores de Antequera, y del morisco Abindarráez, tiene como fondo histórico la masacre de los abencerrajes ordenada por el rey de Granada y la conquista de Antequera. Exalta el mismo ideal que sustenta a *Amadís*, aunque tal vez de una manera más discreta y verosímil. Más allá de los valores caballerescos, de hecho, la novela revela que los musulmanes y los cristianos pueden convivir, superar sus divergencias para unirse en los más altos valores y tener lazos de amistad. El padre de la hermosa morisca Jarifa, hablando de Rodrigo de Narváez a su hija y a Abindarráez, declara: “Que en lo venidero sea su amigo aunque las leyes sean diferentes”.<sup>92</sup> Es una bella lección humanista que la España de los siglos XVI y XVII estuvo poco dispuesta a escuchar. Lope de Vega llevó a la escena la novela y, en su locura, Don Quijote, en un momento dado, creyó ser el morisco Abindarráez.

Las *Guerras civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita fueron publicadas en dos partes, en 1595 y en 1619, la primera en la *Historia de los bandos de los zegríes y abencerrajes, caballeros moriscos de Granada*. La segunda parte narra el levantamiento de los moriscos de Granada en 1569-1571, y es una crónica de los hechos. La primera parte, dedicada a los últimos años del reino de Granada, es muy valiosa e interesante para nuestro propósito en la medida que Pérez de Hita recurrió a las crónicas castellanas al mismo tiempo que aprovechó un gran número de romances de la frontera, y aun más romances moriscos pródigos en aventuras amorosas y descripciones pintorescas. En lo esencial su libro es una brillante ficción. Primera novela histórica europea, en un siglo se editó en español unas veinte veces y su fama rebasó las fronteras de España. Incluye torneos, combates singulares, amores y traiciones, los fastos de una corte brillante, juegos de toros, juegos de anillos, divisas de justadores, todo un jaspeado exotismo. Los moros idólatras y galanes de Pérez de Hita desempeñan un papel importante en la edificación de la memoria de la elite de Granada confrontada con el pasado musulmán.<sup>93</sup> Inspiran a Cervantes. Son los moros de Lope de Vega y sus discípulos. Son los moros que adoptó la literatura europea en sus ensueños

<sup>92</sup> Cfr. María Soledad Carrasco Urgoiti, *El moro de Granada en la literatura española*, Granada, Universidad de Granada, 1989 (1a. ed., Madrid, Revista de Occidente, 1956); *The Moorish novel: El abencerraje and Pérez de Hita*, Boston, Twayne, 1977.

<sup>93</sup> Diane Sieber desarrolla este tema en *Historiography and marginal identity*, Boulder, Colorado University Press, 2002.

galantes y sus imaginaciones románticas desde el Hotel de Rambouillet hasta Molière, Washington Irving, Chateaubriand o Voltaire.

### *Epílogo: el principio de la paciencia historiadora*

Es momento de hacer la doble pregunta sobre las fuentes y la operación historiográfica: ¿qué es la historia en verdad y qué es la ficción? y ¿cómo escribir la historia y la ficción? Al principio del siglo XVI, el célebre Pere Antoni Beuter (hacia 1490-1554) fue consciente de las dificultades de la operación historiográfica. Canónigo de la catedral de Valencia, “maestre en sacra teología” y predicador, Pere Antoni Beuter se apasionó por la historia de Valencia y de España. En 1537, las autoridades de la ciudad de Valencia le otorgaron un privilegio para imprimir la *Primera part de la història de València*, lo que hace Juan Mey en 1538.<sup>94</sup> Entre 1540 y 1544, el canónigo que gozó de un gran prestigio acompañó a Roma al cardenal Enrique de Borja, arzobispo de Valencia. De regreso a su ciudad, publicó, gracias a una nueva subvención que recibió de los ediles, la *Historia de Valencia* “en hun bolum en lengua castellana”. Fue también el autor, en 1547, de *Annotationes decem ad sacram scripturam*, donde se distingue la influencia de Erasmo, y el autor no dudó en mencionarlo. De 1550 a su fallecimiento en 1554, enseñó teología en la Universidad de Valencia.

Pere Antoni Beuter fue un enamorado de la romanidad y de una España que tuvo la extensión de la Hispania romana, lo que concuerda evidentemente con la política matrimonial de la dinastía Trastámara desde fines del siglo XV y con las miras políticas de Carlos V. El título completo de *Història*, en la versión de 1538, es: *Primera part de la història de València, que tracta de las antiquitats de Spanya*. En las ediciones aumentadas, posteriores, el título que da es: *Corónica general de toda España, y especialmente del reyno de Valencia*, publicado en Valencia por Juan Mey en 1546, 1551. La obra castellana conoció entonces una gran difusión. Beuter, quien entendió que a partir de este momento el uso de la lengua castellana era preponderante en la península ibérica, se justificó en estos términos: “No es razón que a nadie parezca mal que, siendo yo valenciano natural, y escribiendo de Valencia [...], escriba en castellano [...], por el respeto del provecho común y divulgación a toda España de las gracias que Dios ha concedido a este Reyno”. Aprovechó el cambio de idioma para ampliar y corregir su texto y publicó en castellano una segunda parte. Alfonso de Ulloa tradujo la obra al italiano y la mandó

<sup>94</sup> Pere Antoni Beuter, *Primera part de la Història de València*, edición facsimilar de 1538 con una nota preliminar de Joan Fuster, València, L’Estel, 1971.



imprimir en Venecia en 1556. Así la soberanía imperial de España se manifestó en lengua española para cualquier escritura de la historia en la península ibérica. El cerco lingüístico se puso entonces al servicio de un cerco de identificación de España. El canónigo de Valencia presumió haber participado gracias a su historia de la historia del Reino de Valencia en una historia oficial, en una historia permitida por el poder.

El prólogo de la *Primera part de la història* es una larga meditación sobre la historia y los historiadores. El canónigo teólogo quiso defender su trabajo de escritura de historias:

Pense hi haurà alguns que murmuraran de açò, dient ser cosa baixa per a teòlech ocupar-se en històries. A estos, lo callar y dolre's de la ignorancia sua, o malícia, serà resposta. Com si la Sagrada Scriptura se pogués entendre de rael sense històries! Y no sols lo Vell Testament demane per a entendre's les històries seculares en molts passos, axí del Gènesis y Pentateuco com dels libres historials; mas encara lo Nou Testament en molts y molts passos demana la escritura de Philò per a la genealogía del Senyor, y altres escriptures per a les epístoles de sent Pau.<sup>95</sup>

El pensamiento colectivo y los individuos se abren a la historia, a las historias, en la misma línea que se debe seguir para comprender el Antiguo y el Nuevo Testamento. La historia no es un desorden ni una amenaza, es una herramienta para comprender el presente. La intención historiadora es una intención de reconstrucción verdadera del pasado. Ésas son convicciones muy erasmianas: “Per que no tinguen per tan a poca cosa scriure històries, si empero se scriu veritat y no falsies o fictions”.<sup>96</sup>

Ahora bien, los historiadores contemporáneos del canónigo de Valencia o posteriores juzgaron que a Beuter le faltó sentido crítico y le reprocharon vivamente su apego por lo maravilloso y su imaginación. No obstante, Beuter tuvo clara conciencia de las dificultades para acceder a las fuentes y para seleccionarlas. Explica que quiso compilar “totes les coses que per memòria de libres se han pogut trobar scrites desta nostra terra valenciana”, pero que la amplitud de la documentación era tal que le fue imposible consultar todo. Según él, la historia es escritura, de principio a fin, desde los archivos hasta la explicación y la representación literaria, desde la compilación hasta la ficción. De una manera muy moderna, Beuter no creyó en una mirada totalizadora del historiador a la que se agregará el poder de decidir de todo o de

<sup>95</sup> *Ibidem*, f. 2v.

<sup>96</sup> *Ibidem*, f. 3.

nada de lo que se enseña o se disimula. Ya que es más fácil disponer de una “información verdadera” para una época reciente, Beuter tuvo cuidado de dar la lista detallada de los autores antiguos en quienes se inspiró y explica que, a causa de las contradicciones que encontró en los diferentes textos, le fue preciso “investigar ab sagacitat”. ¿Cómo hacer hablar los textos que son unas ruinas y seguidos están incompletos? ¿Cómo disipar la confusión y la contradicción? Pensar, representar la historia, las historias, toma tiempo, exige una mirada más precavida y más paciente.

Beuter formuló entonces cuatro reglas gracias a las cuales se permite seleccionar las fuentes y representar con verdad los hechos pasados. Con estas reglas, con este esfuerzo de normalización, definió en cuanto a la memoria el proyecto a la vez cognitivo y práctico de la historia tal como lo escriben los historiadores profesionales. Atribuyó esas reglas a Plinio, Mirsilio Ficino, Filón de Alejandría y Annio de Viterbo:

La primera regla és de Plini que diu axi: a ningu particularment segueix en tot lo que diu. Mas en cada cosa segueix aquell que conec diu coses mes fundades en veritat. Per que es gran follia seguir a un home en lo ques conex y sent que nou prova rahó: per que en algunes altres coses ha dit veritat: prenc dons lo que ha dit be: dexe allo en que ses enganat. La segona regla és de Mirsili: de la antigüedad y descendència de les gents y coses que entre ells hagen contengut: mes credit se ha de donar a les matexes gents y naturals que als extraneys, y mes als vehins y propinchs que als que estan lluny y molt apartats. La tercera regla és de Philió jueu, y es tambe de Metasthenes Persià: les històries y annals de les monarchies en lo que contenen sens contradictió alguna prevalen a qualsevol altra scriptura humana; la rahó és esta: per que los annals e històries de les monarchies son scrits per los notaris publichs ordenats pera tal scriptures solament, los quals se trobaren presents al que scrigueren hou copilaren, ho copiaren de aquells que si trobaren presents. Y axi lo que scrivien era guardat y posat en los archius de la comunitat, en les ciutats imperials [...]. La autoridad matexa dels que scrivien lo que havien vist: tienen los que trelladaven dels quiu veren [...]. La quarta regla és de Joan Annio: si dos escritores són eguals en ser de una terra y en la antiquitat, [...] a aquell se ha de dar credit que porta mes probables y ver semblants rahons [...] com diu s. Hieroni en molts passos.<sup>97</sup>

Así al principio de la modernidad, Pere Antoni Beuter indicó que desde entonces había abundante información, imágenes e historiadores, y que era muy importante definir los dispositivos de las creencias

<sup>97</sup> *Ibidem*, f. 3v-4.

y los conocimientos en historia. Los materiales abundan, y Beuter pro-puso encontrar para ellos una entrada en la operación historiográfica de su época tan precisa y explicativa como posible. Entre sus referencias, la selección de Anno de Viterbo, cuentero, hablador y genial falseador, pronto reconocido como tal, escritor de una fabulosa historia hispánica, reveló a toda la España sabia los límites del discernimiento del canónigo erudito pero, en su misma paradoja, fue indicio de una próxima crisis. El pasado no esclarece forzosamente el presente ni el porvenir de la escritura de la historia en España. Si todavía hay una lección de historia, puede quizá proceder del futuro pero ya no del pasado. El historiador experimenta continuamente sus determinaciones y sus límites.

Ramón Menéndez Pidal dio una apreciación extremadamente negativa de lo que denominó la “ideología de la historia”, así elaborada en el transcurso de los siglos de la Reconquista y de la Conquista:

Era, sin embargo, tan grandiosa la antigua convicción de ser España el pueblo elegido por Dios, apartado entre todos los otros para propugnar la unidad católica de Europa, era todavía tan vasto el poderío de la nación en ambos hemisferios, era tan brillante la actividad cultural desarrollada en los siglos de la expansión y el crecimiento, se había conseguido tanto, a pesar de la completa adversidad final, que no quedaba lugar para que la España disidente estructurase e hiciese valer su disidencia en favor de un ingreso dentro de las nuevas corrientes vitales de Europa [...]. España, aunque ya estaba perdida toda esperanza en el éxito de su antiguo intento político, prefirió permanecer adormecida en él.<sup>98</sup>

Según Menéndez Pidal, las prácticas historiográficas de la Edad Media no permitieron a España escapar al proceso de decadencia, tal como se confirmó a fines del siglo XVI.

Sin embargo, y con Xavier Rubert de Ventós,<sup>99</sup> podemos pensar que esta ideología hispánica de la historia y de las historias tal como se elaboró en la Edad Media acostumbó a los españoles a la confrontación con los otros, a la adaptación y a la comprensión de las diferencias y a una cierta inteligencia del hecho. Producto de la multiplicidad cultural de la península ibérica, como lo observamos, es por ella que Cortés supo aprender las costumbres y manipular con paciencia los signos del adversario amerindio, explotando sus disensiones internas y sus creencias, entendiendo sus valores. Cortés escribió así en sus

<sup>98</sup> Ramón Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 213.

<sup>99</sup> *El laberinto de la hispanidad*, Barcelona, Anagrama, 1999.

*Cartas*: “Pues considerando que esta gente son bárbaros tan alejados de toda comunicación con otras naciones racionales, es cosa admirable ver cuán lejos ha llegado en todas las cosas”.<sup>100</sup> La eficacia de los españoles se debió a su conciencia lineal de la historia frente a la conciencia cíclica de la historia que era la de los indios aztecas; se debió también tanto a su excepcional conciencia crítica como a su genio estratégico y a su capacidad de transformar el hecho en elemento de un debate, en historia.

<sup>100</sup> Citado por Xavier Rubert de Ventós, *op. cit.*, p. 58.

